



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

**“ESTRATEGIAS COMUNITARIA PARA LA CREACIÓN
DE UNA CAJA SOLIDARIA PARA LA COMUNIDAD DEL
BARRIO JOHN F. KENNEDY DEL CANTÓN LA
LIBERTAD”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

AUTORA: DAYSEE JANET ALFONSO VILLÓN

TUTOR: ECO. JUAN CARLOS OLIVES MALDONADO, Mg

LA LIBERTAD-ECUADOR

2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

**“ESTRATEGIAS PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA
SOLIDARIA PARA LA COMUNIDAD DEL BARRIO
JOHN F. KENNEDY DEL CANTÓN LA LIBERTAD”**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

AUTORA: DAYSEE JANET ALFONSO VILLÓN

TUTOR: ECO. JUAN CARLOS OLIVES MALDONADO, Mg

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

La Libertad, agosto del 2015

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación: “ESTRATEGIAS PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA SOLIDARIA PARA LA COMUNIDAD DEL BARRIO JOHN F. KENNEDY DEL CANTÓN LA LIBERTAD”, elaborado por la Sra. Daysee Janet Alfonso Villón, egresada de la Facultad de Ciencias Sociales y Salud, Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciada en Organización y Desarrollo Comunitario, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la Apruebo en todas sus partes.

Atentamente

.....
Econ. Juan Carlos Olives Maldonado MSc

TUTOR

DEDICATORIA

Esto solo es el comienzo en la vía de la excelencia, superación y recuperación en la que me he embarcado, este es un viaje sin retorno, habrá paradas, habrán estaciones, pero siempre seguiremos hacia adelante, por eso dedico esta tesis a mi familia, al pilar más fuerte que tengo sosteniendo mis esfuerzos, a mi inspiración constante, a mis ganas de luchar y no dejarme caer, dedico esta tesis a mi esposo, a mis hijos y nietos que con su amor hacen que mi camino sea más sencillo, a quienes los tengo presente cada segundo de mi existencia.

DAYSEE JANET ALFONSO VILLÓN

AGRADECIMIENTO

En la vida se me han presentado varios obstáculos, inconvenientes, aflicciones, pero siempre la mano amiga de mi creador me ha sostenido, dándome victorias en lugar de lamentaciones. Es por eso que agradezco a mi padre celestial en primer lugar sobre todas las cosas, por darme la inteligencia y la sabiduría para aplicar mis conocimientos en esta tesis.

Gracias Dios

Agradezco la lucha constante de aquel hombre trabajador, en la que cada gota de sudor equivale una letra de esta tesis, por demostrarme la perseverancia y nunca dejarse derrotar, por darme la educación y ser un hombre que a pesar de sus defectos lo admiro cada día más aunque ya no estés conmigo.

Gracias Papá

Agradezco a la mujer que no solo me dio la vida, más bien me guio para vivirla, a quien me enseñó a compartir amor, mi primer beso, mi primera caricia, mi novia fiel, gracias por todo lo que me has dado y hecho por mí, soy feliz porque eres mi mamá, soy feliz porque has sabido hacerlo.

Gracias Mamá

DAYSEE JANET ALFONSO VILLÓN

TRIBUNAL DE GRADO

Lic. Guillermo Santa María Suárez, MSc
**DECANO DE LA FACULTAD
CIENCIAS SOCIALES Y
DE LA SALUD**

Econ. Carlos Sáenz Ozaetta, MSc
**DIRECTOR DE CARRERA
ORGANIZACIÓN Y
DESARROLLO COMUNITARIO**

Lcda. Amarilis Laínez Quinde, MSc
PROFESOR DEL ÁREA

Econ. Juan C. Olives Maldonado, MSc
TUTOR

Abg. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**“ESTRATEGIAS PARA LA CREACION DE UNA CAJA SOLIDARIA EN LA
COMUNIDAD DEL BARRIO JOHN F. KENNEDY DEL CANTÓN LA
LIBERTAD”**

Autora: Daysee Alfonso Villón

Tutor: Econ. Juan Carlos Olives Maldonado, MSc

RESÚMEN

Las cajas solidarias comunitarias no solo se han convertido en una forma de ahorro y crédito, van más allá en las aspiraciones de quienes lo conforman que en su gran mayoría son mujeres que organizadas y basadas en el principio de la confianza les ha permitido seguir adelante, puesto que es un programa integral de desarrollo sostenible con responsabilidad social, incluyéndose servicios de : crédito, capacitación, ahorro, asistencia técnica, salud, desarrollo espiritual y autoestima, la cual asegura el éxito de los programas que aplican esta metodología. Por lo tanto el trabajo con cajas solidarias no es un negocio más, si no, es un "PROGRAMA SOCIAL SOSTENIBLE y RENTABLE, es una herramienta exitosa en todo el mundo en la lucha contra la pobreza. La metodología para la búsqueda de estrategias fueron los métodos cualitativos y cuantitativos que fortalezcan el conocimiento y la aplicación de los mismos esto ayudará al fortalecimiento y constitución de la caja solidaria en el barrio John F. Kennedy con el objetivo común de consolidar la unión del grupo de mujeres para generar recursos y medios propios para el desenvolvimiento de estos tipos de emprendimientos que ayuden a la economía familiar.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
TRIBUNAL DE GRADO.....	v
RESÚMEN.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	1
TEMA.....	3
PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
EL OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
HIPÓTESIS.....	6

VARIABLE INDEPENDIENTE	7
VARIABLE DEPENDIENTE.....	7
OPERATIVIDAD DE LAS VARIABLES INVESTIGATIVAS	8
CAPÍTULO I	10
MARCO TEÓRICO.....	10
1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LAS ESTRATEGIAS	10
1.1 ESTRATEGIAS.....	10
1.1.1 ESTRATEGIAS COMUNITARIAS	11
1.1.2 COMPONENTES BÁSICOS DE UNA ESTRATEGIA	11
1.1.3. TIPOS DE ESTRATEGIAS	12
1.1.4. EL PROCESO ESTRATÉGICO	13
1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LAS CAJAS SOLIDARIAS	15
1.2.1 ANTECEDENTES.....	15
1.2.2 ORIGEN DE LAS CAJAS DE AHORRO	17
1.2.3 CAJAS DE AHORRO SEGÚN MUHAMMAD YUNUS	18
1.2.4 CAJAS SOLIDARIAS	22
1.2.5 Propósitos de la Caja Solidaria	26
1.2.6 El modelo sostenible de las cajas de ahorro	28
1.2.7 Obligaciones de las cajas	29
1.2.8 EL ARRIBO DE LAS IDEAS COOPERATIVAS EN EL ECUADOR ...	29
1.2.9 Definición elemental de las cajas de ahorro y bancos comunales	32
1.2.10 BANCOS COMUNITARIOS (BC).....	32
1.3 ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.....	34
1.3.1 Origen y evolución de la economía social y solidaria.....	35
1.3.2 Economía popular y solidaria en Ecuador.....	36

1.4 PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO.....	36
1.4.1 Emprendimientos productivos	37
1.4.2 Emprendimientos social	37
1.4.3 Ejemplo de Emprendimientos en Ecuador	38
1. 5 FUNDAMENTACIÓN SITUACIONAL	38
1.6 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	40
CAPÍTULO II.....	49
2. METODOLOGÍA INVESTIGATIVA	49
2.1.- DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	49
2.1.1 Metodología cuantitativa.-	49
2.1.2 Metodología cualitativa.-	50
2.2 MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN	50
2.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN	51
2.3.1 Por su finalidad	51
2.3.2 Por el carácter	52
2.3.3 Por el lugar.....	52
2.4 MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	52
2.4.1 Método inductivo	52
2.4.2 Método deductivo.-	53
2.4.3 Método histórico	53
2.5 TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	53
2.6 INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	54
2.6.1 INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	58
2.6.3 ANÁLISIS GENERALES DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS COMO INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.....	67

CAPITULO III	74
3.1 Descripción.....	74
3.1.1 Objetivos de la propuesta	75
3.2 ANTECEDENTES.....	76
3.2.1 Diagnóstico de la Comunidad.....	77
3.3 ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CAJA SOLIDARIA	79
3.3.1 Estrategia # 1: Constitución de la Caja Solidaria	80
3.4.5 VALORES.....	82
3.3.2 Estrategia # 2 Diseño Organizacional Básico de una Caja Solidaria.....	83
3.3.3 Estrategia # 3 Procedimientos de servicios	90
3.3.4 Estrategia # 4 Gestión Operativa	93
3.3.5 Estrategia # 5 Control y Evaluación.....	95
CONCLUSIONES	99
RECOMENDACIONES	100
BIBLIOGRAFÍA	101

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1 Esquema de la Variable independiente	8
CUADRO 2 Esquema de la variable dependiente	9
CUADRO 3 Cajas de ahorro en el tiempo	31
CUADRO 4 Población del Barrio J. F. Kennedy	55
CUADRO 5 Personas Encuestadas.....	68
CUADRO 6 Tasa de intereses de las Cooperativas de Ahorro y Crédito	78

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 Proceso estratégico.....	14
GRÁFICO 2 Estructura de Gobierno de las Caja de Ahorro en España	20
GRÁFICO 3 Estructura de la Caja Solidaria Ecuatoriana	24
GRÁFICO 4 Localización del barrio John F. Kennedy.....	40
GRÁFICO 5 Vive en el barrio.....	58
GRÁFICO 6 Rango de edad.....	59
GRÁFICO 7 Socio de cooperativa	60
GRÁFICO 8 Servicio satisfactorio	61
GRÁFICO 9 Conocimiento de lo que es Caja Solidaria.....	62
GRÁFICO 10 Ser socio de una caja solidaria.....	63
GRÁFICO 11 principal transacción financiera	65
GRÁFICO 12 Servicios que predominen	66
GRÁFICO 13 Esquema de diseño organizacional	84

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Vive en el barrio.....	58
Tabla 2 Rango de edad.....	59
Tabla 3 Socio de cooperativa	60
Tabla 4 Servicio satisfactorio	61
Tabla 5 Conocimiento de lo que es Caja Solidaria	62
Tabla 6 Ser socio de una caja solidaria	63
Tabla 7 principal transacción financiera	65
Tabla 8 Servicios que predominen	66

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Formato para encuesta	104
Anexo 2. Diseño de entrevista a lider de la caja solidaria	10907
Anexo 3. Diseño de entrevista a socios de la caja solidaria.....	10908
Anexo 4. Reglamento interno de la caja de ahorro y créditos “Unidos Venceremos”	1099
Anexo 5. Formato constitutivo de una caja solidaria.....	10918
Anexo 6. Formato de solicitud de crédito	11919
Anexo 7. Formato de registro de inscripción socios.....	12020
Anexo 8. Formato de registro del libro diario de caja	109
Anexo 9. Formato para el control de aportes de los socios.....	12222
Anexo 10. Formato de pagos.....	12323
Anexo 11. Registro de asistencia.....	10924

INTRODUCCIÓN

La formación en educación financiera, hoy en día es una necesidad que se debe implementar en el proceso mediante el cual los seres humanos deberíamos adquirir una mejor comprensión de lo que es el ahorro y desarrollar las habilidades necesarias para mejorar su bienestar, lograr mejorar la calidad de vida es un datario de esperanza, es ayudar a cada persona a alcanzar sus metas.

Las personas de escasos recursos económicos no tienen acceso a la banca formal, debido a que no cumplen con los requisitos o garantías que exigen las instituciones fantasma, que se benefician perjudicando al cliente ya que estas personas se respaldan muy bien con garantías prendarias a altos costos y terminan quitándoles a los pobres lo poco que tienen.

“Caja solidaria comunitaria se enmarca en el contexto del día a día en que el individuo debe luchar contra la pobreza lo que obliga a contemplar la búsqueda de las formas en que la comunidad satisfaga todas las necesidades materiales relacionadas con su bienestar”. Abarca los aspectos de ahorro, socio productivo, financiero para la generación de empleos y garantizar la búsqueda de una mejor forma de vida, es decir se ve obligado a la autogestión debido a que la necesidad nace en las comunidades de escasos recursos, es decir de los pobres.

Se observa que las familias constituyen los pilares más importantes para la sociedad, razón por la que se plantea el presente proyecto de tesis con responsabilidad social para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas, y proponer herramientas para la toma de decisiones que a futuro resultaran beneficiosas tanto para la economía del individuo como para la economía del país. Este proyecto será esencial de la organización popular y, la de transformar su debilidad individual en

fuerza colectiva, reforzando la independencia, la libertad y el poder originario del individuo, en un nuevo modelo social, productivo, humanista y endógeno, en función de dar soluciones a las problemáticas, lograr la suprema felicidad social y, bienestar de las familias de la comunidad del barrio John F, Kennedy.

El presente trabajo estará dirigido a encontrar las **ESTRATEGIAS PARA LA CREACION DE UNA CAJA SOLIDARIA EN LA COMUNIDAD DEL BARRIO JOHN F. KENNEDY DEL CANTÓN LA LIBERTAD** y se divide en 3 capítulos:

El **Capítulo I**, será la presentación orientada en los fundamentos teóricos, donde se encontrará los conceptos de diferentes temas concernientes a lo que son las cajas solidarias, estrategias, emprendimientos utilizados en mi trabajo de investigación para implementar las estrategias en la constitución de la caja solidaria según varios autores en el que sustentaré esta tesis, lo que representa una utilidad teórica

El **Capítulo II**, está constituido por el Diagnóstico de la comunidad en base a la metodología cuantitativa y cualitativa que será utilizada para la investigación de la situación actual de las socias, la predisposición de integrar una caja solidaria y las herramientas o métodos para la recolección de la información necesaria para realizar el trabajo investigativo referente a la realidad del sector barrial, lo que representa una utilidad metodológica

Y por último el **Capítulo III**, en este capítulo se visualizará el desarrollo de las actividades a realizar en busca de las estrategias para conseguir el funcionamiento de la caja solidaria y dar los aportes necesarios para lograr utilizar en forma eficiente los recursos de la misma y posee el implemento necesario para la ejecución en el barrio permitiéndose tomar como ejemplo para otros sectores del Cantón La Libertad.

TEMA

ESTRATEGIAS PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA SOLIDARIA EN LA COMUNIDAD DEL BARRIO JOHN F. KENNEDY DEL CANTÓN LA LIBERTAD

PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La propuesta de tener una caja solidaria comunitaria nace por la necesidad de las personas debido a un estudio socioeconómico realizado donde la población económicamente activa dentro del lugar es prioritaria para el desarrollo de la misma y donde se evidencia que la actividad de la mayoría tiene relación a la ocupación como comerciante, lo que es una característica del Cantón La Libertad debido a que es el motor económico en la provincia de Santa Elena.

Dentro de las problemáticas encontradas en el barrio se visibiliza que los habitantes del sector reciben un salario menor al sueldo básico, por lo que la búsqueda de empleo se vuelve una constante para las personas, es por esta razón que muchas veces en busca de soluciones se opta por un negocio propio en aras de buscar soluciones al problema y es por esa razón que nace la idea de formular este trabajo de implementación de caja solidaria que es el mejor mecanismo de romper con las barreras que encuentran en la banca tradicional a la hora de solicitar créditos, porque estos facilitan la realización de microempresas para aliviar las necesidades y cumplir con las expectativas que tienen las y los ciudadanos, siendo el primordial factor para implementarlos la confianza que se debe tener entre ellos. Otra de las razones es que la comunidad acude a los préstamos informales cancelando un elevado interés económico que solo beneficia a quien presta este servicio.

Para lograr el éxito de esta propuesta se deberá trabajar de forma organizada y manuales de procedimientos donde se establecen responsabilidades para los funcionarios que para que laboren, con profesionalismo impulsando hacia los principios y valores, ética y moral son indispensables en el accionar diario, y cuando el ser humano se prepara es mayor el desarrollo, mayor el crecimiento económico, por tanto la realización de este trabajo investigativo pretende formalizar el emprendimiento buscando mejorar el ahorro y mejorar la calidad de vida de las familias del barrio John F. Kennedy.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo el desarrollo de estrategias comunitarias incide en la creación de una caja solidaria en el barrio John F. Kennedy del Cantón La Libertad para que beneficien a la comunidad?

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Las comunidades necesitan tener un plan estratégico, una aspiración que sea compartida por todos, una meta que sea clara, la gestión del cambio que se desarrolla en el Barrio John F. Kennedy, es un proceso y renovación constante que tienen como objetivo proporcionar soluciones innovadoras y creativas a las múltiples necesidades existentes, para lograr esto se requiere conocer los problemas básicos del barrio y priorizarlos, luego esto es analizado permitiendo la elaboración de metas concretas que aporten a satisfacer los requerimientos básicos de los moradores del sector.

El propósito de integrar una caja solidaria es que tengan acceso a un sistema de ahorro y a microcréditos que les permita fortalecer sus negocios, generar los ingresos que sean sustentables en el tiempo, para que luego puedan acceder a más productos

financieros, obtener préstamos más altos con mejores beneficios y se pueda ampliar la red social de sus miembros.

El trabajo comunitario, orientado a incentivar el progreso y desarrollo de la sociedad para mejorar condiciones de vida a sus habitantes, debe sostenerse en el consenso de objetivos comunes, aplicando diferentes técnicas y formas de trabajo social, observando siempre la ética y los valores que debemos tener los ciudadanos, una primera condición para ello es contar con información relevante sobre los principales problemas que afectan a la comunidad, así como de los recursos y potencialidades de los que dispone para poder hacerles frente.

La creación de una caja solidaria comunitaria asume el enfoque de desarrollo local comunitario, entendido como política activa liderada y gestionada de forma concertada para crear bases sólidas de funcionamiento y ejercer el rol de actores de su propio desarrollo, a través de una adecuada administración de los recursos económicos, ya que existe esta debilidad dentro del sector barrial y al haber detectado la presencia de usureros que no solo perjudican a la comunidad por el excesivo interés que cobran por el servicio que están prestando sino que trae incertidumbre, inseguridad y no se logra el progreso de los habitantes por cuanto en lugar de trabajar para ellos lo están haciendo para otros, razón por la cual se plantea el presente estudio de tesis enmarcada en este contexto para la creación de una caja solidaria comunitaria que se realizará con el aporte de las personas que voluntariamente quieran integrarlo.

En el Cantón La Libertad las personas están siendo manipuladas en la explotación que realizan los usureros, situación inaceptable para un trabajador social e intolerable, que se mantiene debido al no tener alternativas de ahorro y préstamos, será necesario realizar talleres y capacitaciones, emprendimiento, ahorro, microcréditos y microempresas para que a corto plazo se logre un cambio que genere un mejor nivel

económico, ya que los moradores del barrio en muchos casos no pueden ser sujetos de crédito en los bancos privados por no tener ingresos económicos fijos y elevados, lo que dificulta el desarrollo de la comunidad que es lo que me ha inspirado para llevar a cabo este proyecto de creación de una caja solidaria para suplir una de las necesidades de las familias del barrio John F. Kennedy.

LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

EL OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

Proponer estrategias comunitarias, mediante metodologías participativas y asociadas al micro finanzas para la creación de una caja solidaria el barrio John F. Kennedy del Cantón La Liberad.

LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN

- Determinar los aspectos teóricos sobre estrategias comunitarias en el fortalecimiento organizativo comunitario y las finanzas populares.
- Analizar la situación socioeconómica actual del barrio.
- Proponer la estructura de una caja solidaria como alternativa comunitaria de desarrollo productivo del barrio John F. Kennedy del Cantón La Liberad.

HIPÓTESIS

La implementación de estrategias comunitarias logrará desarrollar una caja solidaria en el barrio John F. Kennedy del Cantón La Liberad.

VARIABLE INDEPENDIENTE

Estrategias Comunitarias

VARIABLE DEPENDIENTE

Caja solidaria

OPERATIVIDAD DE LAS VARIABLES INVESTIGATIVAS

CUADRO 1 Esquema de la Variable independiente

VARIABLE INDEPENDIENTE	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEMS	HERRAMIENTAS
Estrategias Comunitarias	Son ideas dispuestas para la acción práctica, para lo cual un grupo de personas a través de la captación de dinero pretenden incidir en la economía familiar.	Estrategias Planificación de Estrategias	Estrategias de Integración Estrategias Intensivas Estrategias de Diversificación Estrategias Defensivas	¿Qué emprendimiento le gustaría realizar? ¿Está seguro que este negocio fortalecerá su economía? ¿Sabe usted acerca de caja o banco comunal? ¿Qué emprendimiento le gustaría realizar? ¿Está seguro que este negocio fortalecerá su economía? ¿Qué cree usted que es lo que dificulta obtener un crédito?	Entrevista Encuesta Focus Group Observación

Fuente: Investigación de campo

Elaborado: Por la autora

CUADRO 2 Esquema de la variable dependiente

VARIABLE INDEPENDIENTE	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEMS	HERRAMIENTAS
Caja Solidaria	Es aquella estrategia económica de solidaridad comunitaria generada por los pueblos como mecanismo alternativo al sistema financiero utilizado para resolver problemas o necesidades.	Objetivos Estructura Principios Propósito Proyecto	Participación Requisitos Ahorro Crédito Utilidad Emprendimiento	Ha sido miembro de una institución financiera? ¿El servicio que han recibido ha sido satisfactorio? ¿Le gustaría pertenecer a una caja solidaria?	Entrevista Encuesta Focus Group Observación

Fuente: Investigación de campo

Elaborado: Por la autora

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LAS ESTRATEGIAS

1.1 ESTRATEGIAS

Las estrategias pueden ser diversas según sea el campo de acción en que se desea intervenir en tanto las perspectivas sobre el tema dicen lo siguiente:

De acuerdo a (Chiavenato, 2009) puntualiza la estrategia es un camino que conduce hacia la construcción de la visión, para la cual la empresa u organización establece los lineamientos a seguir, quienes comparten la idea de alcanzar la meta propuesta, finalmente la estrategia debe ser la más idónea para alcanzar el impacto necesario en su entorno. Pág. 463

La Real Academia Española, 2012 la estrategia designa la habilidad para dirigir un asunto así también un proceso regulable, el conjunto de las reglas que aseguran una decisión optima en cada momento.

Las estrategias son utilizadas para inspirar un cambio en cualquier ámbito, sea éste social, cultural, económico, deportivo, entre otros, aplicando compromiso y responsabilidad hacia los propósitos destinados que generan este cambio.

Las estrategias son parte de la organización, una secuencia de alternativas destinadas a un mismo fin y de forma ordenada, haciendo realidad los objetivos trazados a parte

de las ideas conjugadas de un grupo de integrantes visionan la idea de mejoras para la salud de la organización.

1.1.1 ESTRATEGIAS COMUNITARIAS

Las estrategias comunitarias son aquellos planes de acción que generarán desarrollo en un contexto específico, para ello los participantes deben estar comprometidos en tal proceso trabajando de una forma conjunta alcanzar los anhelados objetivos.

Por una parte las estrategias comunitarias conjugan una labor que requiere una solución para el conglomerado de personas, y en la otra parte que esas mismas personas actúen coordinadamente con aquellos que lideran tal proceso.

Finalmente las estrategias comunitarias tienen un matiz social, puesto que fueron motivadas desde la comunidad para permitir mediante acciones y actividades concretas cumplir lo que se ha determinado.

1.1.2 COMPONENTES BÁSICOS DE UNA ESTRATEGIA

Los elementos básicos que deben asistir a una estrategia son:

- La misión que marcará el destino de la empresa u organización.
- Saberse manejar.
- Implementar ideas que requieren llevarse a cabo. **(Gómez, 2005)**

Si una asociación carece de estrategias como medidas alternativas para realizar sus propósitos, seguirá una secuencia de decaimientos, y levantarse costará no solo tiempo, también dinero.

Por eso se recalca la ejecución y la implementación de estrategias acorde al requerimiento de la organización como parte fundamental y a su vez poder estructurar o definir bases que solidifiquen el mismo estado de la organización.

1.1.3. TIPOS DE ESTRATEGIAS

Según (Amaya, 2005) existen diferentes tipos de estrategias pero de estas se destacan las más esenciales:

- a.- Las estrategias de integración.
- b.- Las estrategias intensivas.
- c.- Las estrategias de diversificación.
- d.- Las estrategias defensivas. Pág. 55

Las estrategias de integración: esta a su vez comprende la integración hacia adelante, hacia atrás y la integración horizontal.

El primero comprende tener el control sobre los distribuidores a través de franquicias se abren mayormente al mercado.

El segundo comprende la integración hacia atrás esto se logra para mantener el control adquirir el dominio de la empresa puesto que los distribuidores no son muy confiables o resultan muy caro el producto.

El último la estrategia horizontal adquiriendo la mayor parte del dominio de los competidores de una empresa.

Estrategia intensiva: para esto se requiere la penetración interna en el mercado a

través de un esfuerzo mayor hacia la comercialización del producto, acaparar el mercado y el desarrollo del producto, mediante la diversificación del producto.

Estrategias de diversificación: esta estrategia está perdiendo campo puesto que no puede dominar al mercado a través de sus sucursales por lo tanto optar por el cierre de estas.

Estrategias defensivas: mediante la aplicación de esta estrategia comprende la empresa de riesgo compartido, el encogimiento, la liquidación.

En donde la primera mediante formalizo una alianza anterior suponiendo las pérdidas o el éxito y la cual es compartida.

La segunda se encarga de la disminución de los costos para cambiar el panorama desalentador de la organización.

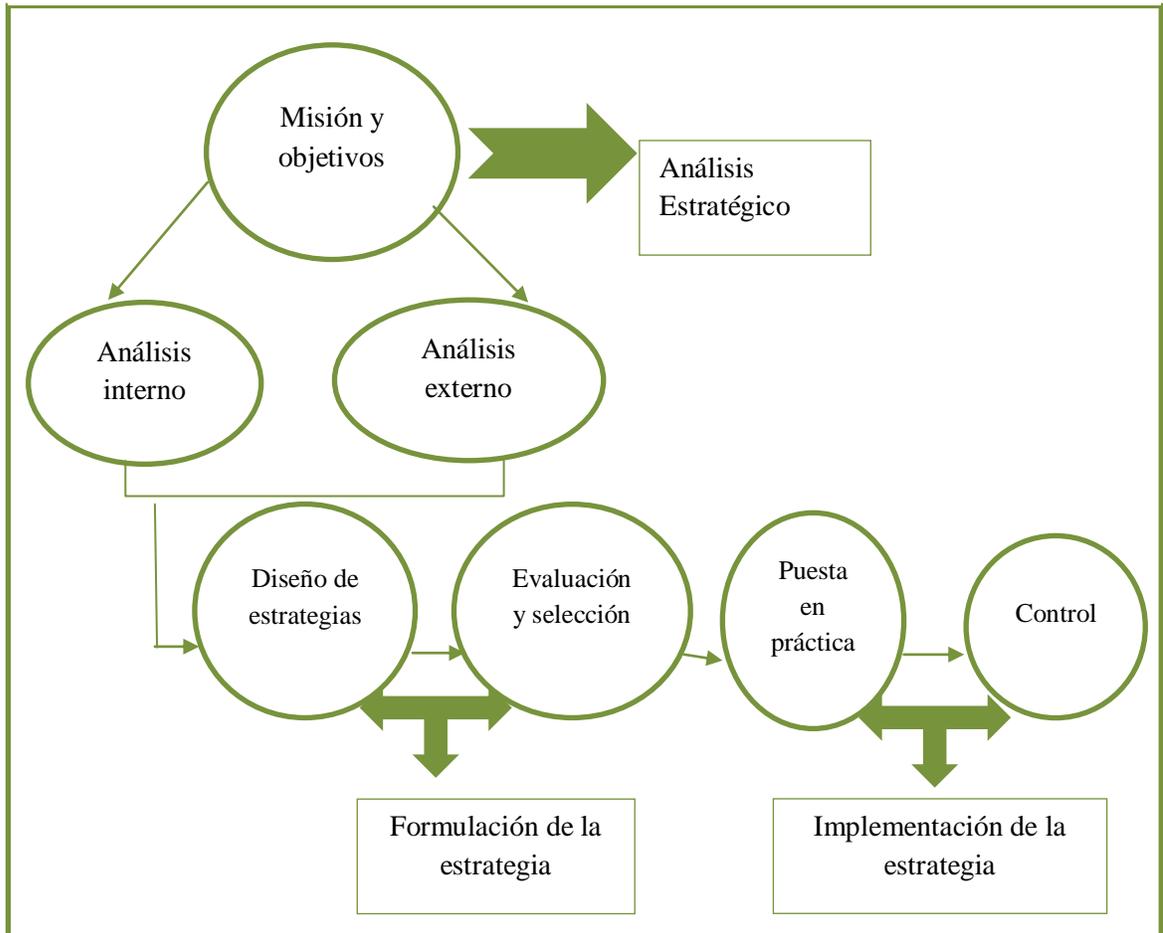
Finalmente la liquidación: esto requiere la puesta en venta de todos sus activos para saldar los egresos que se ocasionaron.

1.1.4. EL PROCESO ESTRATÉGICO

A continuación se presenta el cuadro del proceso estratégico propuesto por los siguientes autores:

Modelo estratégico de José Navas López & Luis Guerras Martin

GRÁFICO 1 Proceso estratégico



Fuente: José Navas López & Luis Guerras Martin (2002). La Dirección Estratégica de la Empresa: teoría y aplicaciones. Pág. 49

Elaborado: Por la autora

Las estrategias desempeñan un papel fundamental en las empresas u organizaciones que requieren enrumbar su horizonte, dado el proceso estratégico en el cual los autores (López & Martín 2002), se fundamentan bajo tres aspectos que son:

El **análisis estratégico**, encierra la realidad situacional en que se encuentra la empresa para ello se requiere aplicar la operación FODA (fortaleza, oportunidad, debilidad, amenaza) esta acción establecerá un primer acercamiento sobre aquellos inconvenientes que dentro de la empresa tanto interna como externamente necesita resolverse.

Se analizó la situación de primera mano de la empresa en este aspecto entrará las propuestas de las estrategias que se desarrollarán y en los cuales el factor importante de los integrantes pondrá a disposición una diversidad de ideas para su posterior **formulación**.

Por último manifestado la gama de ideas de manera consensuada hacen firme y postulan la estrategia más idónea para la organización para su **implementación** y esta direccionará el futuro de la misma.

1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LAS CAJAS SOLIDARIAS

1.2.1 ANTECEDENTES

Los bancos comunales fueron propuestos en la década de los 80 en los Estados Unidos por John Y Margarita Hatch, con la intención de crear un instrumento para realizar actividades generadoras de ingresos, promover el ahorro y facilitar el apoyo mutuo entre grupos de 30 a 50 personas

Los bancos comunitarios nacieron a partir de la implementación de ayuda para fomentar el ahorro y de esta manera crear ,mejores oportunidades de inversión al individuo para crecer económicamente en vista que el acceso a los préstamos de la banca privada era casi imposible y la normativa existente y requerimiento hace que el ciudadano común sea sujeto de crédito, esto condiciona cualquier acción al desarrollo y emprendimiento para mejora de las condiciones de vida de los sectores barriales rurales y urbanos marginales, esta se fue fundamentando a partir de la creación de grupos solidarios que surgieron en Asia, uno de sus principales exponentes es Muhammad Yunus (Premio Nobel de la Paz 2006) y en América latina uno de los líderes de esta metodología según escribe el mismo autor es “John Hatch y FINCA INTERNACIONAL”¹, de la misma forma otra de las organizaciones que más desarrollo la metodología de Bancos Comunales es FREEDOM FROM HUNGER INTERNACIONAL con su programa de CREDITO CON EDUCACION, lo mismo que FINCA y PROMUJER tienen implementado el programa con bancos comunales en varios países del mundo y con un éxito indiscutible. En 1996, la Unesco concedió el Premio Simón Bolívar a Muhammad Yunus, quien afirma: El crédito solidario concedido a aquellos que nunca habían pedido un préstamo refleja el enorme potencial sin explotar que tiene cada ser humano. En 1998 recibió el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia por su colaboración para que miles de personas hayan tenido la oportunidad de salir de la pobreza. El 13 de octubre del 2006, “Muhammad Yunus y su Banco Grameen recibieron el Premio Nobel de la Paz 2006 por su lucha para lograr una economía justa para las clases pobres”². Los Bancos comunales no solo se han convertido en una forma de ahorro y crédito, van más allá en las aspiraciones de quienes lo conforman que en su gran mayoría son mujeres que bien organizadas y basadas en el principio de la confianza han logrado salir adelante según lo afirman este autor , ya que son un programa integral de desarrollo sostenible con

¹ Bancacomunitaria2blogspot.com/2011/01/banca-comunitaria.html/
Delgado Choque Jorge-Bolivia-2007
Es.wikipedia.org/wiki/Muhammad_Yanus

responsabilidad social, donde está incluido varios servicios: crédito, capacitación, ahorro, asistencia técnica, salud, desarrollo espiritual y autoestima, la cual asegura el éxito de los programas que aplican esta metodología.

Hablar de las cajas de ahorro y su expansión en el mundo data del siglo XVII y XVIII en España e Italia a cargo de los montes de piedad, estos tenían la influencia de la casa real como principal apoyo, posteriormente en Europa dieron sus inicios en gran Bretaña en la segunda mitad del siglo XVII.

Es así que estas instituciones financieras emergieron por los municipios o los gobiernos locales ya que esto radicaba en procurar mínimos excedentes de pequeños ahorradores, aquellos fondos eran facilitados mediante préstamos pero con tasas de interés mínimas a los que los bancos otorgaban.

Después en el siglo XIX se procedió a la legación y su reglamentación en España, luego en siglo XX dio paso al proceso de fusiones que continua en el siglo XXI.

1.2.2 ORIGEN DE LAS CAJAS DE AHORRO

Las cajas de ahorro nacieron en la última etapa del siglo XVIII en la nación alemana y de Inglaterra, como un mecanismo para mejorar las situaciones de vida en que se encontraba el género trabajador, mediante el ahorro.

Es así que en estas naciones la transformación protestante presumió el rechazo a la formulación de los montes de piedad que nacieron en Italia alrededor del siglo XV con empuje de los franciscanos, estos calificaban prestaciones tipo prendarios para satisfacer las elementales necesidades del ser humano, inicialmente sobre la base de dádivas y así como presentes en dinero.

La situación en España sobre las cajas de ahorro comenzó en el siglo XIX, con la finalidad de contrarrestar la especulación desmedida, y por otro lado una ciudad marcada por la guerra independentista, sin embargo diferenciándose de sus antecesoras, estuvieron relacionadas a los montes de piedad que ya constaban o hubieron existido en el mismo lapso. En este contexto, su principal función era consignar a través del ahorro popular en base a la inversión para ejecutar trabajo en sus circunscripciones es así, que en el transcurso del tiempo en España se solicitó a los rectores civiles a que promuevan internamente en sus provincias la instauración de cajas de ahorros, involucrando para esta labor a la clase alta y con idealismo benefactor, de igual manera pudiendo hacer uso del componente público.

En el caso de las cajas municipales en la nación Peruana se iniciaron y trascendieron con apego a las cajas de ahorro de Alemania, igualmente resulta altamente comparable con la situación ventajosa de estas en España, en la actualidad las cajas de ahorro de España son instituciones privadas con apego social puesto que, armonizan la labor financiera y también la social.

1.2.3 CAJAS DE AHORRO SEGÚN MUHAMMAD YUNUS

Para el Centro Global para el Desarrollo y la Democracia, 2010 el profesor de economía cambió el panorama de las finanzas con apenas 27 dólares en la ciudad de Bangladesh, puesto que aquí se tenía la dependencia económica por parte de los intermediarios locales, apremiado por tal situación vio la facilidad de prestar este dinero personalmente de sus ingresos, puesto que los bancos no prestaban dinero a la gente pobre.

Posteriormente para dar mayor apertura de dinero acudió al banco y firmó por estos pero el acuerdo era de patrocinar de garante por sus préstamos, sin ningún tipo de

garantía dejando las bases encaminadas para el BANCO GRAMMEN instituido en 1983, quien dedico sus servicios a los más necesitados.

1.2.3.1 La metodología que aplica el BANCO GRAMMEN

Los créditos individuales: estos créditos se aplican para los microcréditos individuales.

Formación de grupos: se comprometen unos con otros de un grupo de 5 personas a solventar las deudas ya establecidas.

Los desembolsos escalonados: los préstamos inferidos se dan a los dos primeros integrantes del grupo, si estos cancelan de acuerdo a lo pactado, se entrega el dinero a los próximos del grupo así sucesivamente hasta el último.

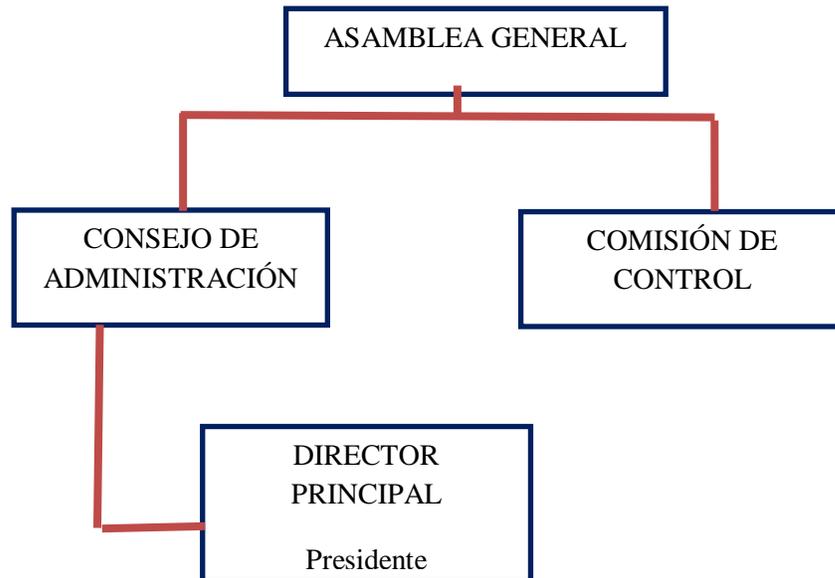
Crecimiento: el monto inicial era mínimo, en cambio si las personas tenían buenos antecedentes de pago el monto subía progresivamente.

Por lo tanto la devolución del dinero adjudicado se lo realizaba semanalmente incluyendo un tanto por ciento por el capital e interés, lo que generaba su negocio, puesto que el dinero era recobrado diariamente. (Yunus, 1999)

Funcionamiento: la integraban al menos 7 a 25 personas estos se distribuían de acuerdo a la actividad, en los que prevalecía el compañerismo y la solidaridad, donde todos participan eligiendo a un comité que los represente.

1.2.3.2 Estructura de una Caja de Ahorro en España

GRÁFICO 2 Estructura de Gobierno de las Caja de Ahorro en España



Fuente: Cajas de Ahorros Españolas de acuerdo a la Ley sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorro (LORCA) del 2 de agosto de 1985

Elaborado: Por la autora

La Asamblea General: encargado de consentir las cuentas en el año de la entidad además de elegir a los integrantes del consejo de administración y control.

Consejo de Administración: tiene el encargo de la dirección financiera de la caja y la destinación presupuestaria para obras de carácter social.

Comisión de Control: la vigilancia de la gestión del consejo administrativo y que sea de forma adecuada en apego a la política de la asamblea general.

Consejo de administración: su misión es la elección del presidente de la institución y de representación además del director general que lleva los acuerdos del consejo.

1.2.3.3 Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador

Según (Pineda, 2011) **PRODEPINE**, es un organismo creado para apoyar de manera conjunta, participativa y democrática el desarrollo social, político y económico de los pueblos indígenas y negros del sector rural del Ecuador, cuenta con el respaldo político y económico tanto de las organizaciones indígenas como del Gobierno Ecuatoriano y del Banco Mundial.

El objetivo general del PRODEPINE, es contribuir a aliviar la pobreza, fortalecer la autogestión y elaborar una integración democrática de los pueblos indios y negros, incorporando su propia visión de desarrollo y potenciando sus actuales recursos, su capital humano y social. También consiste en mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas y afro del Ecuador a través de facilitar su acceso a la tierra y el agua y financiar sub-proyectos de inversión definidos en procesos de micro planificación participativa e implementados por organizaciones y comunidades en coherencia con sus culturas y su propia visión del desarrollo. La población objetivo del PRODEPINE está conformada por 815,000 personas indígenas y afro ecuatorianas en situación de pobreza, el PRODEPINE interviene en 288 parroquias rurales. Y hace énfasis al desarrollo de las capacidades de las organizaciones para identificar, preparar e implementar sub proyectos y servicios de gran utilidad para las comunidades.

El proyecto Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador busca generar la capacidad técnica, legal e institucional de las organizaciones de los pueblos indígenas y negros, para asumir la planificación y ejecución de acciones para su desarrollo sostenible. Para ello, el proyecto:

- Fortalecerá la capacidad de las organizaciones indígenas para participar más efectivamente en la formulación de políticas gubernamentales, proveer servicios a sus miembros y fortalecer su influencia en el desarrollo local;
- Mejorará el acceso de las comunidades a los recursos de tierra y agua; incrementará la capacidad de las organizaciones para acceder al financiamiento de proyectos de inversión;
- Creará una capacidad adecuada en el gobierno central para formular políticas y planes y coordinar actividades dirigidas a las poblaciones indígena y negra.

Los componentes del PRODEPINE son:

1. Fortalecimiento de los Pueblos, Nacionalidades y Organizaciones,
2. Legalización de tierras y aguas,
3. Inversiones rurales y
4. Fortalecimiento del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos, CODENPE.

1.2.3.4 Resultados alcanzados por el PRODEPINE: El crédito que brinda el PRODEPINE ha beneficiado y beneficia a mujeres indígenas y afro ecuatorianas, mediante este proyecto entre los años 1999 y 2001, las Cajas Solidarias entregaron 14027 créditos por 435,774 USD a mujeres indígenas y afro ecuatorianas. Los montos promedios de crédito fueron de 28.9 USD en 1999, 20.3 USD en el 2000 y 46.9 USD en el 2001. Las Cajas han sido administradas en un 99.9% por mujeres. Un 84% recibió capacitación en gestión financiera.

1.2.4 CAJAS SOLIDARIAS

Según la definición que maneja Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) “es una estrategia económica de solidaridad comunitaria generada por los pueblos y comunidades indígenas como mecanismo

alternativo al sistema financiero nacional utilizado para resolver problemas o necesidades urgentes e inmediatas”

Las cajas solidarias tienden a favorecer a los sectores más vulnerables de una determinada región, puesto que les proporciona recursos económicos para satisfacerles necesidades básicas en las familias por lo tanto una oportunidad para iniciar un negocio.

1.2.4.1 OBJETIVOS DE LAS CAJAS SOLIDARIAS

El Objetivo básico de una caja solidaria es proporcionar recursos financieros en sectores aislados es decir, periféricos en donde es palpable la pobreza, por lo tanto este capital otorgado cristalice aspiraciones de índole productiva, para mejorar las condiciones esenciales de vida, estas instituciones tienen un fin común social más no ánimo de lucro además de un beneficio mutuo para los integrantes de aquellas cajas y mejorar las condiciones solidariamente. ³

1.2.4.2 REQUISITOS DE CREACIÓN PARA LA CAJA SOLIDARIA

Para el CODENPE 2011 esta institución maneja el registro legal de las cajas comunitarias, para ello solicita estos requerimientos:

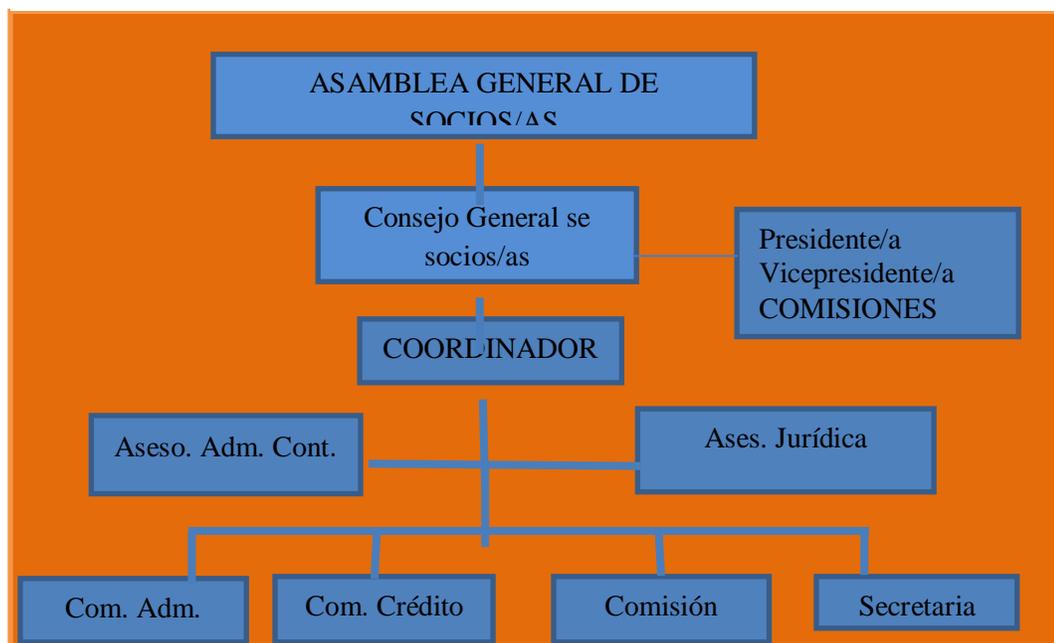
- 1.- Oficio de registro destinado al Secretario del CODENPE.
- 2.- Acuerdo general constitutivo de la organización, en los cuales firman todos los asociados (20 mínimos).
- 3.- Dos reglamentos originales abalizados en dos reuniones por la asamblea general.

³ Citado de (<http://www.pymempresario.com/2011/10/cajas-solidarias-una-opcion-de-ahorro-y-credito-para-los-mas-necesitados/>)

- 4.- Listado de los principales directivos designados en asamblea general de socios.
- 5.- Listado de los fundadores con copia de cédula.
- 6.- Sistema para el respectivo funcionamiento de la caja solidaria.

1.2.4.3 Estructura de una Caja Solidaria en Ecuador

GRÁFICO 3 Estructura de la Caja Solidaria Ecuatoriana



Fuente: Experiencias de la CAS Mushuk Sisa Cayambe-Quito2013

Elaborado: Por la autora

Tiene como la autoridad máxima a la Asamblea general de beneficiarios y socios. Siguiendo al segundo nivel se encuentra el consejo general de socios designándose a un presidente/a y un vicepresidente/a además de cuatro comisiones (Administración Financiera y Control, de Créditos, técnico y Producción, y de Secretaria).

Pasando al tercer nivel esta la Coordinación, es el nivel operativo, apoyado de dos personas profesionales, un asesor administrativo y un jurídico.

En tanto que el nivel de las comisiones estará al frente una persona en cada comisión, estas son mediante votaciones generales de la caja solidaria.

1.2.4.4 PRINCIPIOS DE CAJA SOLIDARIA

El punto esencial en la cual se basa la caja solidaria para incidir en su fortalecimiento y el crecimiento son:

Honestidad

Cumplimiento y claridad de palabra de parte de Caja Solidaria quienes se favorezcan de las oportunidades de establecer emprendimiento económico, y viceversa.

Compromiso

Alcanzar una responsabilidad o responsabilidades que enfrenten el cambio, implicarse en la mejora continua como herramientas que generen implicación social.

Transparencia.

Socializar la información sin reservar, mostrándose tal y como es, sin guardarla dando valor a la ética de este principio.

Responsabilidad.

Adquirir decisiones con responsabilidad por parte del equipo de trabajo, personal administrativo, para que estas establezcan servicios eficientes, que les permitan a los favorecidos mejorar su futuro y calidad de vida.

Confianza.

Este principio tiene relación con la seguridad que tengan los socios en sus ahorros o en pertenecer a Caja solidaria. La confianza que tengan para contribuir como miembros en el buen nivel social y financiero de Caja Solidaria.

Democracia.

Participación colectiva buscando el bienestar de la mayoría trabajando con equidad y democratizar los servicios financieros.

Conservación y respeto al medio ambiente.

La conciencia planetaria de conservación, Caja solidaria estará aportando con la reducción de contaminación ya sea reciclando o almacenando los desechos que se generen por el uso de materiales, a su vez manteniendo una imagen saludable.

Seguridad y Salud de los trabajadores.

Contiene Seguridad y Salud como un principio, porque Caja Solidaria adquiere una obligación con sus trabajadores, ofreciéndoles un ambiente laboral seguro y de confort para un mejor ejercicio.

1.2.5 Propósitos de la Caja Solidaria

Los propósitos de la banca comunitaria están constituidos en base a tres ramas que son las siguientes:⁴

⁴ <http://philanthropiece.org/wp-content/uploads/2012/10/BancosComunitarios>

- Proveer un lugar seguro para los socios de ahorrar
- Es para tener acceso a los créditos
- Para recibir ganancias

Estos tres aspectos permiten a los socios poder cumplir con las necesidades básicas del hogar y de mantener negocios pequeños en lugar de solicitar un préstamo a prestamistas particulares o a un banco formal. Los bancos comunitarios van a crear un ambiente justo y de equidad para los socios.

1.2.5.1 Ahorros

Los ahorros son dinero que se ponen en un lugar seguro, es con lo que se cuenta en un momento de necesidad y de situaciones imprevistas, son recursos de cada socio y la meta principal de las cajas de ahorro es ahorrar.

Los ahorros aumentan la seguridad y las opciones de cada socio, se recomienda acumular los ahorros antes de solicitar un crédito de tal forma que si existen momentos difíciles tengan la capacidad de cancelarlos

1.2.5.2 Créditos

Los créditos es una operación mediante el cual una persona utiliza bienes o dinero de otra persona cumpliendo ciertas condiciones como plazo, interés. El pago es realizado en una solo vez o por partes. El crédito no es un regalo, se debe devolver y puede salvar a las personas de ciertas situaciones o ayudar a realizar actividades que generen ingresos. El crédito es personal, es un compromiso individual y debe cumplir ciertos requisitos para solicitarlo como:

- Un socio puede pedir el máximo de dos veces lo ahorrado

- El plazo largo de un préstamo es de cuatro semanas
- Un miembro debe estar en paz y salvo con el grupo antes de hacer solicitud de crédito
- La tasa de interés cobrada es del 10%
- Los créditos están considerados en orden de prioridad
- Si un miembro muere y tiene un saldo de crédito pendiente, los socios comparten el pago

1.2.5.3 Ganancia

Es un beneficio económico obtenido de cualquier actividad productiva o de proceso económico. También se puede definir como la diferencia entre los ingresos totales de un negocio y sus gastos operacionales.

La ganancia es el resultado de la devolución del capital invertido más lo que a producido dependiendo de la inversión que se ha realizado en la caja solidaria, como el interés que se ha cobrado en los diferentes créditos durante el ciclo así como lo obtenido de las diferentes actividades extras realizadas.

1.2.6 El modelo sostenible de las cajas de ahorro

De acuerdo a (**Guridi, 2006**) las cajas de ahorro se radican especialmente en las localidades donde no pueden llegar las entidades bancarias haciendo partícipes aun mayor número de personas de bajo recursos económicos, por lo tanto son entidades financieras, pero que en su andar responden a empresas de compromiso del siglo XXI.

Es así que las cajas motivan actividades de carácter estratégico, por su incidencia en la prosperidad de las personas y el aporte a la generación del empleo, además en la

adquisición de artículos de primera necesidad, dejando de lado la rentabilidad particular por el compromiso social y de favorecer los emprendimientos, proyectos de los individuos que garanticen la participación mutua, también haciendo eco de protección al medio ambiente con el de los ciudadanos.

En fin la responsabilidad social de las cajas permite fortalecer el camino en la que el aporte de esta actividad y genere riqueza para con la sociedad.

1.2.7 Obligaciones de las cajas

Contribuir con los impuestos equivale a las obras en la sociedad, garantizar a través del tiempo el proyecto que se ha generado fortaleciendo a la institución mediante el aumento de los recursos, finalmente el remanente contribuye a la sociedad para las obras de carácter social.

1.2.8 EL ARRIBO DE LAS IDEAS COOPERATIVAS EN EL ECUADOR

Para (Grijalva, 2013) en Ecuador el inicio del cooperativismo tiene su lugar como el comienzo de la vida, relacionada al ámbito de creación de la humanidad en que la sociedad se movilizaba por un fin común al actuar de manera organizada.

Durante el tiempo indigenista en Ecuador se encuentran ejemplos de colaboración que se conservan a la fecha, la estructura comunitaria empleo técnicas cooperación para la construcción de vías e incontables obras de carácter social para largos tiempos, durante el periodo conquistador las colectividades aborígenes poseían dominios comunales y oponiéndose a la característica de la hacienda territorial.

En así que los inicios del siglo XX el estado ecuatoriano pudo tener conocimiento sobre la idea cooperativa, tomando como pilares a los directivos de barrios,

pensadores, políticos, y líderes sectoriales de trayectoria social, cabe acotar, que fue acogido sujetándose al compromiso del país de ese entonces, pero con el paso del tiempo fue adaptándose hasta alcanzar la imagen del cooperativismo, desde el punto de vista cultural.

La sociedad ecuatoriana se apropió del modelo cooperativo desde la complejidad regional desde la cercanía o lejanía del centro europeo que generaba la doctrina cooperativa, entre una Guayaquil, abierta al mundo y Quito encerrada en la cordillera andina, determinando lógicas distintas del uso cooperativo entre la Costa y la Sierra y un insipiente conocimiento de los principios cooperativistas.

Durante las tres primeras décadas del siglo XX la sociedad ecuatoriana conoció el mensaje cooperativo, esto trascendería a lo largo de un siglo registrándose fuertes problemas de difusión doctrinaria, educación y capacitación.

En constancia, sin lugar a duda desde la perspectiva en torno de la cultura, el conglomerado ecuatoriano pudo acomodarse y aceptar el prototipo cooperativo desde la marcada regionalidad que imperaba en la sociedad europea, que perseguía el cooperativismo en esos casos, con gran similitud, lo que sucedía por Ecuador con las ciudades de Guayaquil y Quito por un lado uno democrático y el otro conservador.

Es así como llegan del exterior ideas para resolver sentidas reivindicaciones sociales y económicas en torno a las actividades mutuales, de asociación y de solidaridad, a partir de la alineación de las nacientes estructuras de artesanos, constituidas por el puerto de Guayaquil, ejercidas a finales del siglo XIX.

Así también hay que tener en cuenta que la activación de las cajas de ahorro se hallaban incididas por el sector financiero local, como es el caso de la inicial Caja de Ahorros de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso (1886), e, instaurada

bajo el patrón de la colectividad de capitales, si bien es innegable que los aportantes se derivaban de la sección artesanal y pública de la ciudad Guayaquileña, que se encontraba en espléndida etapa de progresión, en su medida al auge de las exportaciones de cacao y a la expansión de la urbe porteña, otra estuvo encaminada por el sector de los capitalistas que intervenían en el Banco Territorial y se llamó Caja de Ahorros Guayaquil, fue emprendida en 1887, también se manifiesta que en el siglo XX se han patentado cajas de ahorro de plataforma popular a su haber:

CUADRO 3 Cajas de ahorro en el tiempo

CAJAS DE AHORRO	AÑO
SOCIEDAD DE ARTESANOS AMANTES DEL PROGRESO	1886
COOPERATIVA DEL PICHINCHA	1903
LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE COMERCIALIZACIÓN	1903
SOCIEDAD DE SASTRE “LUZ Y PROGRESO”	1905
LA SOCIEDAD UNIÓN OBRERA DE PICHINCHA	1911
CENTRO CATÓLICO DE OBREROS	1912
ASOCIACIÓN DE JORNALEROS	1913
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA “HIJOS DE GUANO ”	1913
UNIÓN ECUATORIANA DE OBREROS	1917

Fuente: Da Ross, El Cooperativismo, Pág. 23

Elaborado: Archivo Ministerio de Cultura

1.2.9 Definición elemental de las cajas de ahorro y bancos comunales

Se las denomina instituciones de carácter local establecidas tanto por beneficiarios y beneficiarias, quienes se manejan en base a la ética y al servicio cooperativista, orientadas a ofrecer labores de financiamiento y de no financiamiento con alcance al sector rural y urbano popular.

Objetivos

- Incitar al progreso en la economía de la familia y el entorno de los socios y de sus clientes.
- Acompañamiento de las mejoras y las oportunidades que tengan que ver con las familias y las asociaciones del sector campesino.
- Afianzamiento de las asociaciones populares al igual que los proyectos micro empresariales del contorno.
- Influir a través de la mano solidaria a los integrantes de las Organizaciones.⁵

1.2.10 BANCOS COMUNITARIOS (BC)

Según (Barrezueta, 2003) los bancos comunitarios son agrupaciones auto gestionadas de ahorro y crédito, las transacciones inician cuando una organización externa facilita dinero a un BC recién instituido el que circula entre sus integrantes.

Estos suscriben un contrato de prestación, asumiendo este compromiso de forma unificada y solidariamente. El modelo de BC surgió hace más de 15 años por FINCA internacional en Costa Rica y es replicado en de forma novedosa y con gran éxito en varios países por las ONG internacionales. Pág. 9

⁵ Citado de <http://www.cacmu.com/conozca.php?p=historia&sec=historia>

Por lo tanto un banco comunitario al respecto fomenta espacios de recibir dinero entre los miembros asegurando el beneficio para todos y permitir mejorar su bienestar.

1.2.10.1 PRINCIPIOS DE LOS BANCOS COMUNALES

De acuerdo al Banco Pichincha 2010 los bancos comunales es una metodología de Micro finanzas que agrupa a personas de un mismo barrio, sector o localidad, que se conocen entre sí, tiene una actividad productiva y que buscan mejorar su calidad de vida. Los miembros del banco comunal se apoyan mutuamente a través de una garantía solidaria. El seguimiento a los préstamos es administrado por una directiva del banco comunal y del asesor de crédito. Los bancos comunales ayudan a mejorar el desembolso, cobro, ahorro interno y seguimiento de préstamos morosos.

Condiciones:

- Monto mínimo de crédito \$50 dólares
- Monto máximo del crédito es \$3.000
- Monto máximo en 1er ciclo hasta \$400
- Plazo máximo en 1er ciclo 4 meses y créditos subsiguientes hasta 6 meses
- Tasa a convenir
- Garantías solidarias del grupo.
- Pagaré individual.

Como un principio fundamental dentro de la metodología de banca comunal es la garantía solidaria. Es muy importante que el mismo banco comunal elija a sus integrantes, ya que, ellos se deben garantizar mutuamente en todos los préstamos recibidos a través del grupo a la vez administran una institución democrática en las cuales deben elegir a sus directivos, elaborar sus reglamentos, llevar sus propios

registros y controles, administrar sus recursos y ser responsables del pago de los préstamos de sus integrantes.⁶

1.3 ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Para tener un acercamiento al término se toma como base lo siguiente:

Según (Migliaro, 1986) manifiesta expresión que denota las diferentes experiencias organizativas que presentan estilos de acción distintos a las tradicionales formas de reivindicación social, que responden a un proceso de experimentación social altamente creativo, y que se manifiesta en variadas iniciativas surgidas de la capacitación popular, de la búsqueda de tecnologías apropiadas, de acciones de subsistencia de la ayuda fraterna en las comunidades eclesiales y de otras actividades que han dado lugar a la formación de organizaciones que desarrollan algún tipo de actividad económica.

Bajo esta percepción son formas en que los grupos deciden mejorar sus condiciones de vida a través de prácticas motivadas en el ámbito social, personas que en su andar insertan dinámicas para adecuarse y adaptarse a un mundo que admite cambios.

La economía solidaria será vista de una manera como una promesa permitiendo para esto, generar el desarrollo de un grupo de personas, apoyarse tanto en los valores de la cooperación, la equidad, la colaboración más plena posible y la sustentabilidad, entre los más reconocibles.

De acuerdo al Dr. Gustavo Velasteguí, Psicosociólogo, 2013 en base a la economía popular y solidaria indica **“los hombres que trabajan en las empresas de la**

⁶ Citado del banco del Pichincha, 2010

Economía Social, Popular y Solidaria poseen y dirigen su propia herramienta de trabajo y se dividen igualitariamente sus beneficios.”

1.3.1 Origen y evolución de la economía social y solidaria

Para (Jubeto, Guridi, & Fernández-Villa, Diálogos sobre Economía Social, 2014) las raíces y los comienzos de la economía social se encuentran en las grandes corrientes ideológicas del siglo XIX, tanto en la social-cristiana como en la tradición socialista y anarquista de auto organización de la clase obrera, cuyos principales exponentes fueron Owen, Saint-Simón, Fourier, Proudhon o Buchez.

A través de ella se distinguían las diferentes maneras organizativas establecidas por el género trabajador mediante las cooperativas, asociaciones obreras y las mutualidades de seguros, de ahorro y de crédito.

Mediante este prototipo de organizaciones que surgió con el objetivo de dar contestación a las insuficiencias y carestías de una segmento de la población, que no eran satisfechas por el mercado ni por el gobierno.

En la etapa de expansión de la posguerra, la economía social se desplegó en armonía con las características del régimen de monopolio fordista de la época, observándose una merma dentro de la política a favor de otras atenciones que iban ganando más notabilidad, como los aspectos concernidos a competitividad y el vigor económico.

Durante la década de los setenta, la economía social realizó un importante expansionismo en Europa, primordialmente en Francia, Bélgica, España y Portugal; así como en Quebec y en amplias regiones latinoamericanas, particularmente en Argentina, Brasil, Chile y Ecuador, tras la crisis económica y los cambios aplicados en el espacio económico internacional trajeron, entre otras cosas, a un detrimento de

capacidad de los Estados nacionales como dinamizadores de la economía y con capacidad de ordenación y fuentes de empleo, haciendo de estos actores económicos frente a las nuevas necesidades o a aquellas que no podían ser satisfechas.

1.3.2 Economía popular y solidaria en Ecuador

De acuerdo al Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2014 radica su real importancia en acuerdo a una prospectiva histórica, puesto que quienes la comprenden no son personajes aislados sino, la mayoría de ecuatorianos, al menos existen dos tipos de actores los de la economía solidaria y los de la economía popular, en donde esta incentiva gran cantidad de recursos propios al igual que sus capacidades con ciertas limitantes en todo el contorno de la economía (producción, circulación , consumo) consolidando una plataforma socioeconómica fundamental que ha disminuido marcadamente los efectos tanto de la pobreza y la desigualdad.

Las actividades que desarrollan tienen apertura a las actividades de la soberanía alimentaria, apoyan la elaboración de vivienda social y solidaria, incentivan el turismo interno, suministran de ciertos insumos a la industria manufacturera y sobre todo el protagonismo en la provisión de servicios financieros, todo esto aportes con límites se pueden fortalecer para ir avanzando a una economía más estructurada, con mayores alcances, armónicamente más dinámico y solidario.

1.4 PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO

Es una expresión internacionalizada a nivel global, ante la complejidad de las personas de obtener ingresos, resulta, de gran ayuda el auto sustento para la familia generar su propio negocio.

Es aquella personalidad, características, y la voluntad del individuo de tratar de alcanzar retos, proyectos, planes, es lo que hace que dicha persona que se siente inconforme con el estado actual en su vida y siente la necesidad de cristalizar nuevas metas. ⁷

1.4.1 Emprendimientos productivos

El llevar a cabo un proyecto ha sido originado de una idea, lo que conlleva a una acción, por lo tanto hay que analizar bien el escenario para minimizar el riesgo de fracaso con aquella actividad que se desea realizar.

Luego de esto hay que recorrer por dos caminos, por un lado desarrollando el proyecto, y por el otro lado definir con claridad los objetivos y como se lo va a lograr.⁸

1.4.2 Emprendimientos social

Es entendido como una fusión entre una medida innovadora a un inconveniente de desarrollo socioeconómico y por lo tanto un plan que pretende mantenerse en el tiempo con un impacto equilibrado, además su finalidad es netamente a fines sociales colectivos de desarrollo. ⁹

⁷ Tomado de (<http://www.gerencie.com/emprendimiento.html>)

⁸ Tomado de (<http://estuempresa.blogspot.com/2012/05/emprendimiento-productivo.html>)

⁹ Tomado de (<http://emprendesocial.com/sobre-nosotros/que-es-el-emprendimiento-social/>)

1.4.3 Ejemplo de Emprendimientos en Ecuador

Salinas de Guaranda está ubicada en la provincia de Bolívar es reconocido como un modelo de desarrollo y de actividades comerciales puesto que su producción es equitativa una parte en el Ecuador y de igual forma va al extranjero.

Las microempresas instauradas en Salinas responden a una red, en donde utilizando los recursos que le proporciona este sector y estas se benefician mutuamente dejando de lado el egoísmo, además con el concurso de entidades y ONG han hecho que este lugar se fortalezca a través del tiempo, esta iniciativa tiene una característica especial puesto que la inició el Padre italiano Antonio Polo hace más de 35 años que llegó a esta población.

Por último los emprendimientos desarrollados vigorizan la economía popular y solidaria en conjunto con aquellas iniciativas de carácter personal como colectiva para mejorar las condiciones de vida de la comunidad.¹⁰

1. 5 FUNDAMENTACIÓN SITUACIONAL

La Caja Solidaria Comunitaria, estará ubicada en el Cantón La Libertad, Barrio John F. Kennedy, en la Avenida Sexta, calles 16 y 17 detrás del Club Social Deportivo Gigantes del Pacífico.

El barrio John F. Kennedy está ubicado en la zona norte del cantón, en el sector con mayor dinámica comercial y que es tradicional por ser uno de los sitios hacia donde empezó a crecer la ciudad hace varias décadas.

¹⁰ Citado de (<http://www.toursalinerito.com.ec/index.php/38-salinas-historia-de-exito>)

En su entorno se encuentran situados, la Iglesia matriz, el sitio turístico pesquero artesanal conocido como la Caleta, el Malecón, El Centro Comercial Popular Buenaventura Moreno, la zona bancaria, además de una serie de reconocidos espacios comerciales de la ciudad, y en donde actualmente está considerada parte del denominado sector 14, de acuerdo a la planificación territorial municipal.

Por lo tanto el barrio J.F. Kennedy tiene los siguientes límites:

- **Norte:** Sector 11 de Diciembre
Av. Diagonal B desde calle 17 hasta la calle 18
Calle 18 desde la Diagonal B hasta la Diagonal A
Diagonal A desde la calle 18 hasta la Calle19

- **Sur:** Sector 12 de Octubre
Av. 6 desde la calle 18 hasta la calle 19

- **Este:** Sector Mariscal Sucre
Calle 19 desde la Av. Diagonal A hasta la Av. 6

- **Oeste:** Sectores 10 de Agosto y San Francisco
Calle 15 desde la Av. Diagonal B hasta la diagonal A

El presente trabajo investigativo como se mencionó anteriormente se lo llevo a cabo en el barrio J. F. Kennedy del Cantón La Libertad Provincia de Santa Elena en el cual se creará la caja solidaria como emprendimiento que aliciente a las familias de este sector para fortalecer la economía, la solidaridad, la confianza mutua y se incentive sobre la cultura del ahorro, se la visualizará en la siguiente gráfica:

GRÁFICO 4 Localización del barrio John F. Kennedy



Fuente: Foto proporcionada de google earth (2015)

Elaborado: Por la autora

1.6 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Es necesario aplicar en la investigación la base legal pertinente que fundamente el trabajo desarrollado, para esto se aplicará las posteriores normativas siguiendo el orden jerárquico siguiente:

La **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA ECUATORIANA** fue redactada entre el 30 de noviembre de 2007 y el 24 de julio del 2008, por la Asamblea Nacional Constituyente en Montecristi, presentada en referéndum el 28 de septiembre de 2008 y aprobada por la mayoría de los ecuatorianos, con este antecedente se manifiesta que se sujeta con los siguientes artículos que dicen:

Artículo 283: de la misma Constitución manifiesta el régimen económico es social y solidario; registrando al individuo como un componente esencial del mercado; en relación con la población y la institución estatal también con la madre naturaleza y que esto conlleve hacia el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores denominados cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Este artículo es muy importante para la consecución de objetivos mutuos donde se manifiesta y da relevancia al ser humano la supremacía sobre el capital para lograr una flexibilidad laboral, donde el emprendimiento con las estrategias adecuadas van a lograr que el individuo se incentive a implementar propiamente una empresa e incluyéndose dentro de la economía popular y solidaria quien será regulado bajo la constitución y demás leyes que se determinen.

El artículo 311: de la República manifiesta que comprenden el aparato es financiero es popular y solidario organizado a través de las cooperativas de ahorro y crédito, instituciones asociativas o solidarias, de igual forma a las los bancos y cajas de ahorro. Estas por lo tanto tienen un trato especial por la institución del estado por ser unidades productivas en sus territorios, motivando al desarrollo de la economía popular y solidaria.

Se aplica en este artículo el fortalecimiento a la asociatividad para transformar el sector financiero popular y solidario impulsando los emprendimientos para desarrollar la micro-empresa, fortalecer la economía de las familias ecuatorianas buscando la armonía entre la sociedad satisfaciendo las necesidades, las mismas que estarán consideradas en un tratamiento especial dentro de lo que considere la ley en esta materia.

Se relaciona en lo que manifiesta el **OBJETIVO DEL MILENIO:**

Lo que indica el primer objetivo.- Eliminar la pobreza extrema y sobre todo el hambre.

Alcanzar el libre acceso al trabajo de todos los habitantes sean estos jóvenes y las mujeres.

Mediante este objetivo se busca a nivel mundial elevar la calidad de vida de las ciudadanas y los ciudadanos por lo que se promueve la libertad financiera en las familias, mejorar el nivel de cultura porque se presenta posibilidades de estudio, mejorar la salud, existiría fuentes de trabajo mejorando el ingreso económico y se pueda erradicar el hambre y la pobreza.

Se articula con el **PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR** en donde el proceso de cambio en que se encuentra el Ecuador lleva a incursionar en nuevas ideas y proyectos para minimizar las dificultades y carencias que existen en las comunidades contando con la ayuda del gobierno nacional poder mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas en los procesos de participación, planificación y estableciendo normas para lograr equidad en aspectos relacionados al bienestar del individuo considerándose educación, salud, economía, ambiente para que exista una real justicia social se basa en los artículos que se detalla a continuación:

Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

Optimizar el uso del ahorro público y canalizarlo hacia la inversión para el desarrollo. Asegurar la regulación y el control preferenciales y diferenciados que fortalezcan al sector financiero popular y solidario.

Fomentar la asociatividad para el sistema económico popular y solidario organizado y con poder de negociación, en los diferentes encadenamientos productivos donde ejercen su actividad.

Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

Impulsar actividades económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos, y contribuir a la consecución del pleno empleo priorizando a los grupos históricamente excluidos

Fortalecer los programas enfocados en la incorporación de mujeres y de grupos de atención prioritaria al mercado de trabajo, ya sea de forma remunerada o mediante el apoyo de sus emprendimientos.

Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva

Fortalecer la economía popular y solidaria –EPS–, y las micro, pequeñas y medianas empresas –Mipymes– en la estructura productiva.

Promocionar y fomentar la asociatividad, el fortalecimiento organizativo, la capacidad de negociación, la creación de redes, cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación en los mercados.

Potenciar procesos comerciales diversificados y sostenibles en el marco de la transformación productiva.

De acuerdo a **la LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**, en el país existen un sinnúmero de leyes para regular nuestra convivencia y mandar, prohibir o permitir de acuerdo a nuestro accionar. La Ley

Orgánica de Economía Popular y Solidaria fue aprobada por la Asamblea Nacional, publicada en el Registro Oficial N° 444 del 10 de mayo de 2011 tiene su origen en el apoyo de las organizaciones sociales, y es constituida para fortalecer la economía en el país que constituye un proceso de cambio que permite mejorar los rendimientos productivos y los emprendimientos financiados por la banca de cooperación o comunitaria.

Artículo 8: Maneras de organizarse.- en lo que concierne a esta ley, conforman la Economía Popular y Solidaria las organizaciones que pertenecen al área comunitaria, Asociativa y del cooperativismo, como también la Unidades Económicas Populares.

Lo que atañe al Artículo número 153.- Economía Popular y Solidaria es el órgano regular que maneja estos tipos estas formas de organización con apego al Mies.

Concuerda de igual forma con **LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA** expresa:

Artículo. 3: Objeto.- La vigente Ley tiene como fin:

- a) Registrar, impulsar y fortificar la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su accionar con aquellas partes de la economía y con la institución estatal;
- b) Fortalecer las acciones de la economía popular y solidaria en territorios de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas de producción para conseguir el Sumak Kawsay;
- c) Construir un orden jurídico común personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;

d) Instaurar el sistema de derechos, compromisos y beneficios de las y los ciudadanos así también de las organizaciones relacionadas en la presente ley.,

e) Erigir la institucionalidad pública que ejecutará la rectoría, regulación, control, fomento y el seguimiento.

Art. 8.- Formas de Organización: Para efectos de la presente Ley, constituyen la Economía Popular y Solidaria las incluidas en el segmento Comunitario, asociativo y del cooperativismo.

Artículo 9.- Naturaleza Jurídica: Las estructuras de la Economía Popular y Solidaria se fundarán como entes jurídicos, como antesala de los requerimientos que observará el Reglamento de la reciente ley:

Sobre la personería jurídica se otorgará mediante evento administrativo del Superintendente quien se anotará en el Registro Público pertinente.

Las organizaciones en el ejercicio de sus derechos y obligaciones actuarán a su nombre y no a nombre de sus socios.

Entre tanto sobre las cooperativas, el procedimiento de constitución, los mínimos de socios y capital social, serán fijados en el Reglamento de esta Ley, tomando en cuenta la clase de cooperativa, el vínculo común de sus socios y el ámbito geográfico de sus operaciones.

Artículo 104: Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro.- Son estructuras que se crean por esfuerzo de los integrantes y sus contribuciones, en característica de ahorros, ofreciéndolos para el permiso de créditos a sus interesados, siempre y cuando al apego de la Superintendencia y esta ley.

Artículo 105: Distribución interna.- estas organizaciones de índole asociativa o solidaria, los bancos comunales y cajas tendrán su propia distribución en el área de administración, ordenación interna, representativa, y esclarecimiento de las cuentas, en conformidad a sus ideales y acciones organizativas.

Artículo 106: Transformación.- el organismo hábil para disponer el cambio de estructuras de índole asociativa o solidaria, cajas y bancos comunales y de ahorro, en cooperativas de ahorro y crédito, es la cuando superen el monto en miembros, patrimonio aceptado para este fin.

Art. 107: la distribución de recursos.-Las organizaciones de tipo asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales al igual que las cajas de ahorro realizarán como vía de distribución de recursos públicos para el incentivo de planes o fomento de proyectos sociales y de índole de producción que se realicen en sus jurisdicciones.

Artículo 108: Técnicas financieras.- Las organizaciones aparte del ahorro y crédito, originarán el empleo de técnicas financieras integradores como conjuntos solidarios, ruedas, montos para producción y funerarios, mecanismo de aseguración para la producción y demás alternativas propias del uso del capital generado.

De acuerdo al **REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

Artículo 2: Reunión General para la constitución - para la constancia de pertenecer dentro de este régimen deben ampararse bajo esta ley, se efectuará una asamblea de constitución con aquellos personas comprometidas, estos, de manera libre, declararán su aspiración de pertenecer a la institución y proclamaran un Directorio temporal formado por un Presidente, una Secretaria/o y una Tesorera/o , quienes tendrán el

encargo de tramitar la apertura del reglamento social y la personería jurídica ante la Superintendencia.

Artículo 3: El Acta de constitución.-debe contener varios elementos para considerársela como tal como son:

1. El lugar y la fecha de la apertura;
2. El deseo de pertenecer de forma decidida en la fundación la organización;
3. Designación, establecimiento y el periodo de permanencia;
4. Finalidad para su apertura;
5. Valor de la base o capital de iniciación;
6. Los nombres completos, cédula de identidad;
- 7.- Listado que comprende la Directiva temporal; y,
8. Respaldo mediante las rubricas de los miembros creadores o sus delegados.

Finalmente bajo esta normativa no limita a quienes opten por la creación de cajas solidarias o bancos comunales, si no de proteger ciertas maneras de producir fondos económicos y mantener un equilibrado sistema financiero, existen condiciones y responsabilidades a las que hay que acotar para evitar fracasos al establecer una banca comunitaria, existen entidades como lo es la Superintendencia de Economía, a continuación se detalla las Entidades involucradas:

- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social.
- Consejo Nacional de la Economía Popular y Solidaria.
- IEPS - Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria.
- SEPS - Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.
- PNFPEES - Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria.

- SETEC - Secretaria Técnica de Capacitación y Formación Profesional.
- SECAP - Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional.

Esta ley tiene como objeto principal, el asesoramiento, la capacitación, asistencia técnica, financiera o la promoción de emprendimientos individuales o asociativos, así como a los propios actores de la economía popular y solidaria.

En este capítulo he realizado la base teórica y legal para fundamentar mi tema de tesis en el que la investigación de la existencia de diferentes cajas de ahorros comunitarias ayudan a mejorar la calidad de vida de las familias, a continuación verán en el capítulo II las metodologías utilizadas en la investigación.

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA INVESTIGATIVA

2.1.- DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Las metodologías implican las formas de evidenciar la problemática de la investigación por parte del investigador para lo cual es necesario emplear la técnica haciendo referencia a los aspectos cuantitativos y cualitativos, estas se utilizaran según lo que se pretende comprobar.

En la implementación de las metodologías se asegura la correcta utilización de técnicas e instrumentos que permitan la adecuada recolección de información, a su vez se requerirá de la entrevistas, la observación directa y sobre todo las encuestas motivadas del objeto de estudio que alimentará el trabajo investigativo, para posteriormente establecer la respectiva propuesta.

El diseño de la presente investigación se define como el concepto de investigación que intenta formular de manera clara respuestas a las preguntas planteadas en la misma.

2.1.1 Metodología cuantitativa.- Con este método puedo recolectar y hacer el análisis de datos de las preguntas formuladas en la encuesta para lo que se utiliza un cuestionario de preguntas y poder medir las variables en un determinado contexto a través de la interpretación sacar una serie de conclusiones que salen de la interpretación de las repuestas.

2.1.2 Metodología cualitativa.- Mediante este método pude definir y detectar las variables de una forma descriptiva mediante la información proporcionada por el objeto a investigar.

En el trabajo de investigación el enfoque cuantitativo y cualitativo se debe combinar apropiadamente para enriquecer el objeto que se está investigando ya que con las encuestas se puede medir y hacer análisis de los datos obtenidos para sacar conclusiones.

Por medio de las encuestas que no se utiliza medición numérica se puede observar y desarrollar preguntas a los actores implicados en la investigación para conocer y describir los detalles de sus manifestaciones que me ayudarán en el proceso de investigación.

2.2 MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN

Para realizar mi trabajo utilice diferente modalidad de investigación, los mismos que me ayudaron a conocer las diversas situaciones de las familias del sector barrial donde se va a realizar la investigación y con la información recopilada poder aplicar las estrategias para desarrollar la propuesta.

El trabajo realizado estuvo apoyado en la investigación de campo, donde a través de la observación directa y las encuestas y entrevistas realizadas a las mujeres proporcionó la suficiente información para poder aplicar las estrategias de solución a los problemas encontrados y elevarla calidad de vida de sus familias.

Para el presente trabajo y desarrollo de la investigación se enfatiza en buscar las estrategias para la creación de una caja solidaria para dar solución a uno de los

problemas que se encuentra identificado para lo que también se requiere detallar los acontecimientos y trabajo de campo que parte de los hechos en existen en el lugar investigado, se utiliza también la aportación de criterios científicos en temas de estrategias, caja solidaria y emprendimientos productivos que dan relevancia al estudio que se está desarrollando, en el barrio John. F. Kennedy en el Cantón La Libertad.

2.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación que se realiza la puedo llevar a cabo de algunas maneras por lo que existe gran variedad de opiniones de lo que es la investigación, los diferentes tipos de investigación se definen de acuerdo a las modalidades que presentan las investigaciones en particular la que se va a realizar.

En esta investigación se utilizó los siguientes tipos:

2.3.1 Por su finalidad

Investigación aplicada.- El previo conocimiento de o los problemas que limitan al objeto estudiado, para esto el investigador indagará directamente a los involucrados y tener respuestas que incidan a resolver la problemática, manifestando en la investigación que las estrategias de creación de cajas solidarias fomentarán procesos de emprendimientos y de auto sustento para los habitantes del barrio John f. Kennedy.

2.3.2 Por el carácter

Al emplear esta investigación permite conocer en forma detallada las carencias, costumbres, aptitudes, actitudes, cualidades, etc. de las mujeres del sector barrial para en forma ordenada preparar la información necesaria a través las personas objeto de estudio, el ambiente de su entorno y en la cual se postule una propuesta que beneficie señalado.

2.3.3 Por el lugar

En la presente investigación se utilizó las diversas fuentes científicas que permitan articular la información escrita con la presente propuesta, dando la base necesaria a los estudios desarrollados al respecto por los investigadores científicos, esta información relevante se la encuentra en los libros, revistas, informes y sitios web. etc.

Investigación de campo.- La información parte de los individuos que están siendo estudiados por lo tanto son datos primarios directos que obtendremos y emplearemos en este trabajo investigativo, para esto se utilizó las entrevistas, encuestas, y la observación.

2.4 MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN

La aplicación de los métodos investigativos, son medios o técnicas muy significativas para definir la veracidad de la investigación, en esto se detalla los métodos que serán:

2.4.1 Método inductivo.- Esto se fundamenta en los hechos o problemas que intervienen en los individuos u objetos de estudio, es posible establecer las causas que generan el inconveniente partiendo desde lo básico hasta lo general que impiden

mejorar las condiciones económicas y la limitación de formular emprendimientos debido al poco conocimientos sobre ahorros, una inadecuada organización y sobre todo la débil participación de las entidades financieras para las oportunidades de los habitantes del barrio John F. Kennedy.

2.4.2 Método deductivo.- La aplicación del presente método en las estrategias para la creación de la caja solidaria en el barrio John F. Kennedy tiene por objetivo desarrollar la hipótesis que ha sido formulada, ya que desde lo general se analizará leyes y argumentos y a su vez las causas observables de los aspectos relacionados a la implementación de la caja solidaria para la solución a la problemática, facilitando el diseño de la respectiva propuesta.

2.4.3 Método histórico - comparativo.- Este método es indispensable para conocer los antecedentes, la historia de evolución, desarrollo de sociedades financieras, cooperativas, banca privada y los mismos bancos comunitarios en el barrio y si han tenido la debida incidencia a lo largo del tiempo, la labor del investigador corresponde indagar los hechos primarios para tener respuestas idóneas sobre el levantamiento y postulación de la propuesta investigativa logrará el beneficio de los habitantes del sector barrial.

2.5 TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Es importante para la investigación utilizar las técnicas puesto que ampliará los datos y a la vez constituye un paso principal para recabar información, esto se las hallará en materiales y aportaciones científicas, tesis ya desarrolladas, informes, sitios web. etc.

Fuentes primarias.- A través de esto el investigador de forma directa acudirá a recolectar la información básica del objeto de estudio, permitiéndole elaborar la respectiva propuesta.

Observación directa.- En este aspecto entra el conocimiento y la lógica del investigador puesto que construiré, además aquellos datos almacenados en mi mente a través de la investigación de campo que he realizado en el proceso investigativo, me permitirá dar aportes significativos y dar una posible solución a la problemática planteada para este caso. La observación directa visibilizará la obtención de información en forma práctica en el desarrollo cotidiano de la asociación de mujeres.

Fuentes secundarias.- Se las utilizó para tomar datos complementarios que servirán a la investigación, esta información guarda relación con el tema investigativo y se encuentran desarrolladas en las contribuciones de la parte científica.

2.6 INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el proceso investigativo estos instrumentos dan mayor facilidad para recolectar la información, registrando todos los acontecimientos sobre el objeto que está siendo estudiado detallándose a continuación:

La encuesta.- Esta técnica de recolección de datos se realizó mediante un cuestionario de preguntas, las cuales serán aplicadas solo a las mujeres debido a que en asamblea general de socios se propuso la formación de una caja de ahorro, la misma que consideraron muy buena propuesta y el apoyo fue exclusivamente de mujeres que habitan en el barrio John F. Kennedy, las encuestas arrojaron datos cuantitativos que ayudarán a comprobar la hipótesis planteada para el caso.

Población.- En este punto la población constituye el grupo de personas que van a ser tomadas como base para un estudio.

(PDyOT, 2014) Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial el Cantón La Libertad tiene una superficie de 25,6 Km²; es un cantón netamente urbano, que no tiene parroquias rurales ni recintos, su territorio se compone de 1.735 manzanas urbanas, teniendo una densidad poblacional estimada de 3.747 habitantes por Km².

(INEC 2010), su población es de 95.942 habitantes; de los cuales 47.912 son mujeres y 48.030 son hombres, el nivel de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas alcanza el 45% de la población (13.813,57 habitantes).

La economía de sus moradores se sustenta en la pesca, el comercio, empleos en la empresa privada y talleres mecánicos e industriales.

El barrio dispone de servicios básicos como agua potable, alcantarillados, energía eléctrica, telefonía públicas, además de contar con una red vial en buen estado.

A continuación se muestra el cuadro de habitantes del sector barrial según estudio socio-económico realizado por el departamento de vinculación de colectividad de UPSE en el año 2012.

CUADRO 4 Población del Barrio J. F. Kennedy

ELEMENTOS	Ni
Hombres	240
Mujeres	200
Niños	270
Total	710

Fuente: Sistematización realizado por UPSE (2013)

Elaborado: Por la autora

Muestra.- Es una parte representativa de la población que va ser requerida para análisis y aplicarla técnica de acuerdo a los objetivos planteados para obtener respuestas al estudio realizado.

De acuerdo a la información generada por medio de encuestas a las familias del sector, el barrio J. F. Kennedy está constituido por una población de 710 moradores de los cuales: 200 son mujeres, 240 son varones y 270 son niños, existen 210 viviendas, de las cuales 150 son propias, 45 alquiladas, 8 casas prestadas y 7 casas interiores. Hay 70 casas de una planta, 140 de dos plantas y 7 de tres o más plantas y corresponde a 194 familias.

En el presente estudio acogiendo una muestra representativa se tomará como base a las mujeres del Barrio procediendo a utilizar la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

n: tamaño de la muestra que deseamos conocer

N: tamaño de la población objeto de estudio

p: probabilidad de éxito

q: probabilidad de fracaso

e: error estándar

z: Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual), el error estándar es 0.05

Reemplazando los datos en la formula tenemos:

$$n = \frac{200(1.96)^2(0,5)(0.5)}{(0,05)^2(200 - 1) + 1.96^2(0,5)(0.5)}$$
$$n = 131.75$$

Esta información servirá para cualquier referencia estimativa de 132 habitantes mujeres en casos de investigación en el barrio John F. Kennedy.

2.6.1 INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Pregunta 1: ¿Usted vive permanentemente en el barrio?

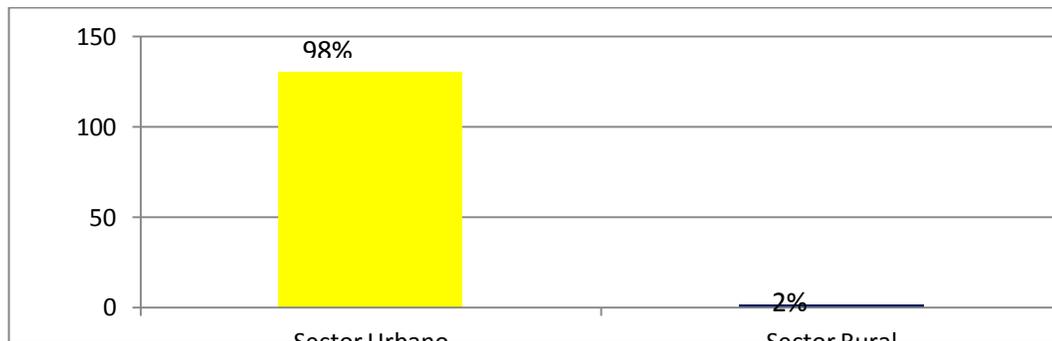
Tabla 1 Vive en el barrio

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sector permanente	130	98%
Sector ocasional	2	2%
Total	132	100%

Fuente: Sistematización de la encuesta realizada en el barrio JFK. Mayo 2015

Elaborado por: La autora

GRÁFICO 5 Vive en el barrio



Fuente: Sistematización de la encuesta realizada en el barrio JFK. Mayo 2015

Elaborado por: Daysee Alfonso

Interpretación:

De acuerdo al gráfico presentado se puede apreciar que el resultado de las encuestas determina que la mayoría de encuestados viven permanentemente en el sector, con un 98%.

Pregunta 2.- Indique su rango de edad:

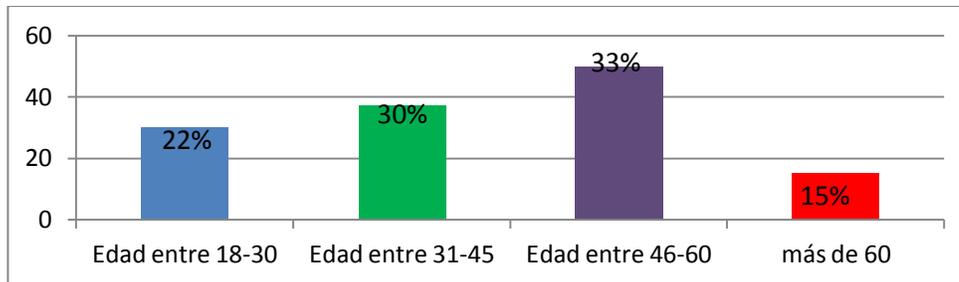
Tabla 2 Rango de edad

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Edad entre 18-30	30	23%
Edad entre 31-45	37	28%
Edad entre 46-60	50	38%
más de 60	15	11%
Total	132	100%

Fuente: Sistematización de la encuesta realizada en el barrio JFK. Mayo 2015

Elaborado por: Daysee Alfonso

GRÁFICO 6 Rango de edad



Fuente: Sistematización de la encuesta realizada en el barrio JFK. Mayo 2015

Elaborado por: Daysee Alfonso

Interpretación:

Según los datos presentados se aprecia que en el rango de 46-60 años tiene un porcentaje del 33% siendo este el más elevado, así como la edad de 31-45 con el 30%, la edad de 18-30 años cuenta con un porcentaje del 22% relativamente joven y que más de 60 años con el 15% son personas adultas mayores, lo que demuestra que la mayoría de las encuestadas son las de 46 a 60 años

Pregunta 3.- En la actualidad, es socio (activo) de alguna Cooperativa de Ahorro y Crédito?

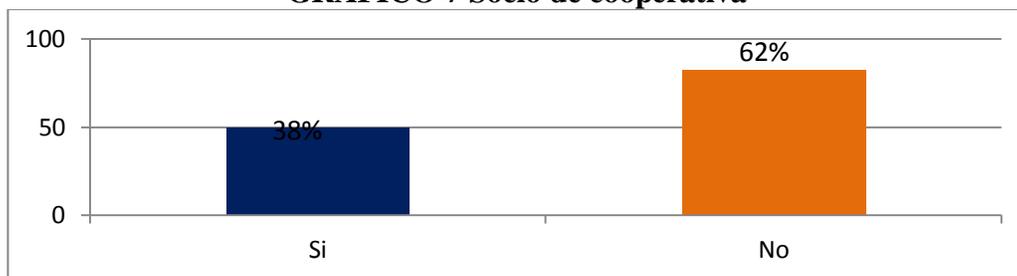
Tabla 3 Socio de cooperativa

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	50	38%
No	82	62%
Total	132	100%

Fuente:Sistematización de la encuesta realizada en el barrio JFK. Mayo 2015

Elaborado por: Daysee Alfonso

GRÁFICO 7 Socio de cooperativa



Fuente: Sistematización de la encuesta realizada en el barrio JFK. Mayo 2015

Elaborado por: Daysee Alfonso

Interpretación:

Los resultados de la encuesta en este ítem nos indican que el 62% no son socios de cooperativas de ahorro y crédito, mientras que el 38% manifiesta ser parte de estas.

Pregunta 4.- ¿El servicio que recibe es satisfactorio?

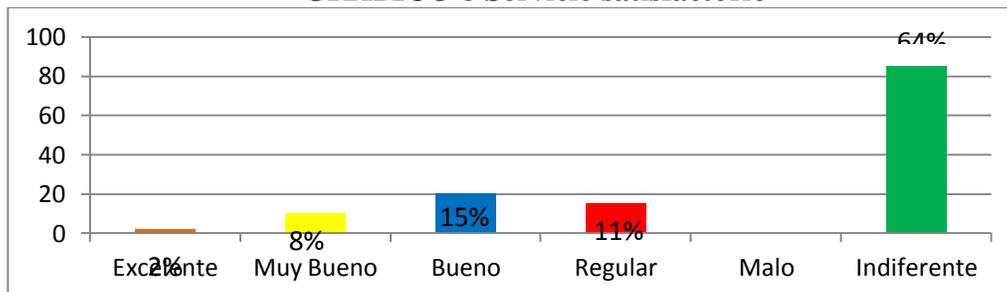
Tabla 4 Servicio satisfactorio

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Excelente	2	2%
Muy Bueno	10	8%
Bueno	20	15%
Regular	15	11%
Malo	0	0%
Indiferente	85	64%
Total	132	100%

Fuente: Sistematización de la encuesta realizada en el barrio JFK. Mayo 2015

Elaborado por: Daysee Alfonso

GRÁFICO 8 Servicio satisfactorio



Elaborado por: Daysee Alfonso

Fuente: Sistematización de la encuesta realizada en el barrio JFK. Mayo 2015

Interpretación:

De acuerdo a este resultado manifiestan que al 64 % le son indiferentes y solo el 2% revela que el servicio que prestan las cooperativas es excelente.

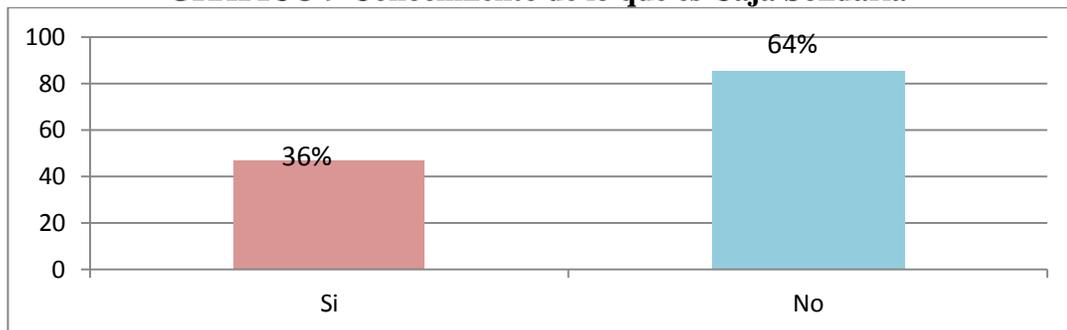
Pregunta 5.- ¿Conoce en el sector lo que es una Caja Solidaria o Banco Comunal?

Tabla 5 Conocimiento de lo que es Caja Solidaria

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	47	36%
No	85	64%
Total	132	100%

Fuente: Sistematización de la encuesta realizada en el barrio JFK. Mayo 2015
Elaborado por: Daysee Alfonso

GRÁFICO 9 Conocimiento de lo que es Caja Solidaria



Fuente: Sistematización de la encuesta realizada en el barrio JFK. Mayo 2015
Elaborado por: Daysee Alfonso

Interpretación:

Se observa en los datos que el 64% de las personas encuestadas expresan que no tienen conocimiento de lo que es una caja solidaria y el 36 % revela que si conocen de lo que se trata.

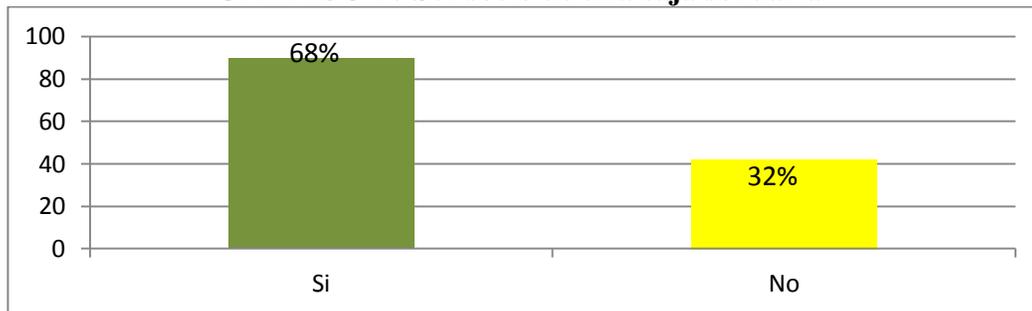
Pregunta 6.- ¿Le gustaría ser socio o parte de una Caja Solidaria o Banco Comunal para la obtención de créditos y desarrollo de un pequeño negocio?

Tabla 6 Ser socio de una caja solidaria

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	90	68%
No	42	32%
Total	132	100%

Fuente: Sistematización de la encuesta realizada en el barrio JFK. Mayo 2015
Elaborado por: Daysee Alfonso

GRÁFICO 10 Ser socio de una caja solidaria



Fuente: Sistematización de la encuesta realizada en el barrio JFK. Mayo 2015
Elaborado por: Daysee Alfonso

Interpretación:

En este gráfico se visualiza que al 68% le gustaría formar una caja o banco comunal para obtener crédito mientras que el 32% de los encuestados manifiestan que no.

Pregunta 7.- Que servicios conoce usted de que se proporcionan en la caja solidaria?

Análisis e Interpretación de la pregunta abierta.

Al realizar esta pregunta la mayoría de los encuestados respondieron que no conocían de que se trataba una caja solidaria, la minoría entre ellas mujeres que tienen cuentas de ahorro manifestaron que uno de los servicios que proporciona son los préstamos, pero que hay que reunirse en grupos y luego que están conformados solicitan los créditos y la garantía es mutuamente, se garantizan unas con otras.

Pregunta 8.- De acceder a un crédito, ¿en qué le gustaría invertir? (Describir)

Análisis e Interpretación de la pregunta abierta.

Las mujeres del sector barrial donde una de las características es que es comercial manifestaron que aumentarían su capital en los negocios que poseen como los comerciantes de pesca, otros invertirían en materia prima para sus negocios productivos como las panaderías, otras invertirán en surtir las tiendas y muchas desearían emprender en un negocio propio para poder ayudar en el sustento de sus familias

Pregunta 9.- ¿Cuál es la principal transacción que realiza usted en instituciones financieras?

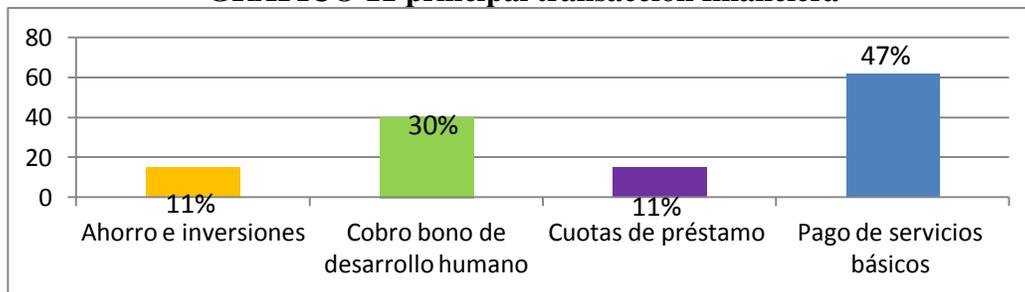
Tabla 7 principal transacción financiera

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Ahorro e inversiones	15	11%
Cobro bono de desarrollo humano	40	30%
Cuotas de préstamo	15	11%
Pago de servicios básicos	62	47%
Total	132	100%

Fuente: Sistematización de la encuesta realizada en el barrio JFK. Mayo 2015

Elaborado por: Daysee Alfonso

GRÁFICO 11 principal transacción financiera



Fuente: Sistematización de la encuesta realizada en el barrio JFK. Mayo 2015

Elaborado por: Daysee Alfonso

Interpretación:

El mayor porcentaje utiliza las entidades bancarias con el 47% para realizar pagos de servicios básicos, mientras que la minoría ahorra y paga préstamos con el 11%.

Pregunta 10.- ¿En caso de crearse la nueva Cooperativa de Ahorro y Crédito, que servicios le gustaría que predominen? Señale la más importante.

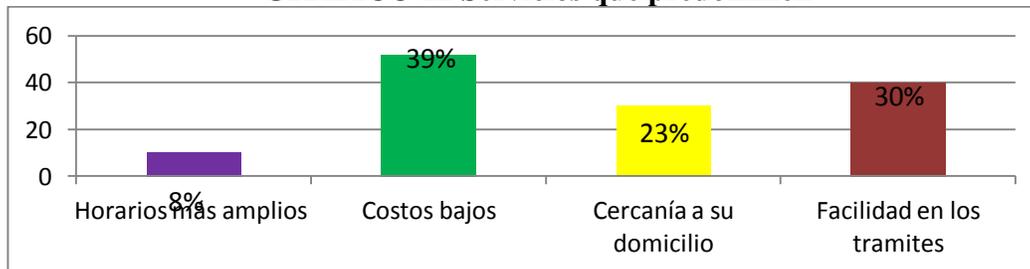
Tabla 8 Servicios que predominen

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Horarios más amplios	10	8%
Costos bajos	52	39%
Cercanía a su domicilio	30	23%
Facilidad en los tramites	40	30%
Total	132	100%

Fuente: Encuesta Mujeres del sector barrial John F. Kennedy

Elaborado por: Daysee Alfonso

GRÁFICO 12 Servicios que predominen



Fuente: Encuesta Mujeres del sector barrial John F. Kennedy

Elaborado por: Daysee Alfonso

Interpretación:

Según las encuestas al 39% de crearse la caja solidaria le gustaría que el interés sea bajo, el 30% manifiesta facilidad en trámites, un 23 % indica que este próxima a su domicilio y tan solo el 8% extienda sus horarios de atención.

2.6.3 ANÁLISIS GENERALES DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS COMO INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

- Mediante este instrumento se pudo constatar el desconocimiento de lo que es una caja comunal o caja solidaria por parte de las encuestadas por lo que es necesario capacitar en estos temas a la comunidad del sector barrial.
- Es de mucho interés para las encuestadas la creación de una caja solidaria para fomentar e implementar el ahorro en las familias, tener su negocio propio con nuevos emprendimientos y así poder mejorar considerablemente su economía.
- Las instituciones bancarias a las que acuden son por cancelar servicios básicos, muy pocos para ahorrar, también manifestaron que acceder a un préstamo es difícil por la documentación que exigen, se encuentran muy distantes de sus hogares, exigen un sinnúmero garantías y los interés que cobran son elevados.
- Con el conocimiento y la organización en la implementación de una caja solidaria en el Barrio J.F. Kennedy les va a proveer de nuevos recursos para emprender a través de los microcréditos negocios propios y elevar la calidad de vida de sus familias.

Entrevista.- La entrevista es primordial para acceder a información de las personas que están siendo investigadas e involucradas en diferentes temas. A través de un diálogo sostenido sobre el funcionamiento, participación y beneficios obtenidos de los integrantes de la caja solidaria y que fue preparado previamente pude conocer que esta técnica cualitativa me permitió interactuar en conocimientos relevantes referente a la caja solidaria.

Durante la entrevista se utilizó la grabación para lograr reunir la mayor información que sea necesaria para la investigación, al conocer criterios de líder e integrante pude lograr que lo requerido sea de absoluta veracidad y poder lograr el objetivo deseado.

Cuestionarios.- Es la elaboración de una serie de preguntas específicas y en las cuales se pretende conseguir datos relevantes para el objetivo de la investigación, preparado cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación, para que sea contestado por la población o su muestra.

Población.- La población para el siguiente instrumento de investigación del objeto de estudio es la que represento a continuación

CUADRO 5 Personas Encuestadas

ENTREVISTADOS	N°
Líder	1
Socia	1
Total	2

Fuente: Caja Solidaria Santa Rosa

Elaborado: Por la autora

APLICACIÓN DE ENTREVISTA A LÍDER DE CAJA SOLIDARIA

Objetivo

Conocer de fuente directa información sobre el manejo de una caja solidaria comunitaria para entender su funcionamiento.

Temas a tratar:

1.- ¿Cuántas personas integran la caja solidaria?

En la actualidad nuestra caja solidaria está conformada por 30 personas y somos todas mujeres

2.- ¿Por qué decidió formar una caja solidaria?

La decisión la tomamos todo un grupo, pero la iniciativa la tome yo debido a las necesidades presentadas porque existen personas que prestan dinero para sus negocios a un interés muy elevado, que muchas veces lo que cancelan mensualmente son los intereses y el capital toma mucho tiempo devolver.

3.- ¿Cómo crearon esta caja solidaria?

La caja comunitaria se creó por una necesidad y mediante convocatoria que hice a 30 personas que decidieron ingresar y con charlas que mantuve con ellas para formarlo y poner nuestras propias reglas como una por ejemplo que se van a reunir una vez por semana a partir de la fecha de constitución, que fue el considerando como una alternativa reunirnos los días miércoles de cada semana a las cinco de la tarde y poniendo a consideración de las socias su propia reglamentación para cumplir con todo lo propuesto.

En este caso hay que considerar que el banco va ahorrar ocho dólares semanales que sería un total de doscientos cuarenta dólares semanales en la caja segura después de dos semanas serán cuatrocientos ochenta dólares, setecientos veinte dólares y así sucesivamente.

4.- ¿Cuál es la finalidad de la caja solidaria?

La finalidad de la caja solidaria es mantener un ahorro seguro con el que pueda contar para determinada fecha, tener acceso a un crédito y también recibir un poco de ganancia.

5.- ¿Cuántas acciones puede tener cada socio?

En la reglamentación que tenemos se pone, pero le puedo manifestar que son las que el socia pueda cancelar, somos treinta socias, pero tenemos 45 acciones

6.- ¿Cada que tiempo realizan los cobros de las aportaciones a la caja solidaria?

Es otro punto que está en el reglamento y en la constitución y son ocho dólares semanales

7.- ¿Pueden aportar valores extras a las acordadas?

Si, nosotras realizamos actividades extras para fomentar el trabajo en equipo y obtener ganancias que van directamente a nuestros ahorros.

8.- ¿Cómo realizan los préstamos a las socias?

Los préstamos se realizan a partir de la cuarta semana de constitución. Para realizar un préstamo la socia puede pedir máximo dos veces el valor delo ahorrado según las,

debe estar al día para acceder a los préstamos. Los préstamos se conceden por prioridad de necesidad.

9.- Cómo calculan el interés a los préstamos que realizan las socias?

Según nuestro reglamento el interés de los préstamos es del 10% mensual y el plazo es de dos meses para cancelar, por ejemplo si presta trescientos dólares el mes de febrero, debe cancelar el mes de marzo el interés de treinta dólares y en marzo el total de trescientos treinta.

10.- Cómo está estructura la caja solidaria?

La caja solidaria está compuesto por las treinta socias que lo forman, se divide en dos grupos que son: la asamblea general que somos las socias presentes en cada reunión y el comité de administración que está formado por:

- Presidenta
- Secretaria
- Tesorera; y,
- Auditora

APLICACIÓN DE ENTREVISTA A SOCIA DE CAJA SOLIDARIA

Objetivo

Conocer de forma directa como realizan las actividades y que inconvenientes han surgido para fortalecer la creación de una caja solidaria.

Temas a tratar:

1.- ¿Cuál es su función dentro de la institución?

Como socia, al igual que mis compañeras, somos importantes al momento de escoger para integrar la caja solidaria, porque de nosotras depende el éxito o fracaso que tengamos porque debemos cumplir con lo que dice el reglamento.

Una de nuestra función es la participación en todas las reuniones semanales y contar sobre todo con la confianza de nuestras compañeras.

2.- ¿Qué requisitos debe tener para ser parte de la caja solidaria?

Solo tener la buena voluntad de participar e integrarme como socia y tener valores que me caractericen como responsabilidad, honestidad, etc.

3.- ¿Cuál es su aporte como socia a la caja solidaria?

Mi aporte es cumplir con mis obligaciones, participar de todas las actividades que emprenda la caja solidaria, ser cooperativo, estar unida a mis compañeras.

4.- ¿Cómo considera que le ha beneficiado pertenecer a una caja solidaria?

Puedo manifestar que uno de los ahorros logrados es el interés que ya no pagaría a la banca privada, somos nosotras las dueñas del dinero y podemos obtener un préstamo sin complicaciones.

5.- ¿Qué inconvenientes se le han presentado por ser parte de una caja solidaria?

- Los ahorros no están siempre disponibles, solo están cuando mantenemos reunión
- La duración del crédito solo dura dos meses

- Existe la posibilidad que un socio no cancele el préstamo

6.- ¿Ha realizado préstamos en la caja solidaria y a qué interés?

Si, puedo considerar a la caja de ahorro como una salvedad en momentos de emergencia económica y el interés es el 10% como lo dice nuestro reglamento.

7.- ¿Qué necesita para ser beneficiario de un préstamo?

Se necesita estar al día en todas las aportaciones

8.- ¿Cómo ha influenciado la caja solidaria en su familia?

Gracias a la caja solidaria mantengo un ahorro fijo considerado con el que cuento para fin de año que es la época de liquidación, más los interés y ahorro de otras actividades. Ha sido de mucho beneficio porque considero que si guardo dinero en casa me lo gasto y me han ayudado con créditos para incrementar mi negocio.

Realizado el Capítulo II pueden observar que utilice instrumentos de investigación como las entrevistas y las encuestas donde pude obtener resultados que apoyan y dan credibilidad a la propuesta de tesis que en el capítulo III encontraremos las estrategias para la creación de una caja de ahorros para la comunidad del barrio John F. Kennedy.

CAPITULO III

ESTRATEGIAS COMUNITARIAS PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA SOLIDARIA PARA LA COMUNIDAD DEL BARRIO JOHN F. KENNEDY DEL CANTÓN LA LIBERTAD

3.1 Descripción

El presente trabajo investigativo relacionado con la implementación de estrategias para la creación de una caja solidaria estará dirigida a mujeres del barrio John F. Kennedy del Cantón La Libertad y será constituida basada en los objetivos de mejorar la economía y alcanzar un bienestar en sus familias.

Con estas estrategias se promoverá el desarrollo de las familias desde lo local a base del ahorro programado para facilitar el acceso a los préstamos para los microcréditos que según el estudio realizado es casi imposible que les faciliten por las garantías que pide la banca privada y la cantidad de documentos haciendo casi imposible el surgimiento de estas familias quedando indefensas ante esta situación.

Por esta razón hago la propuesta siguiente de crear la caja solidaria que contiene las herramientas a utilizar para un mejor manejo de los recursos de las familias del sector barrial promoviendo la unión de mujeres que según las encuestas están dispuestas a integrarse, lo que permitirá trabajar en conjunto hacia la consecución de los mismos objetivos.

3.1.1 Objetivos de la propuesta

En la realización del presente trabajo investigativo se consideró muy importante el poder de colaboración, respeto y responsabilidad que debe existir en cada uno de los miembros de la caja solidaria donde la prioridad es el ahorro para lograr de forma conjunta los objetivos fijados.

- Determinar el grado económico de éxito o fracaso que pueda tener la Caja Solidaria Comunitaria al momento de entrar al mercado y, de esta manera, tener un estudio seguro para las acciones que se deban tomar.
- Satisfacer las necesidades de la Comunidad, a través de un bien o servicio requerido, es decir, que este cumpla con los requerimientos y deseos exigidos cuando sea utilizado.

En la comunidad del barrio John F, Kennedy por ser un sector comercial hay presencia de negocios con préstamos informales que ocasiona perjuicio a la sociedad y existe la predisposición de la comunidad para constituir la caja solidaria comunitaria con la visión de organizarse y constituirse luego en cooperativa.

Para lograr cumplir con este sueño anhelado de tener su propio negocio a base de la confianza en un ahorro programado en un lugar seguro, además de la certeza, al libre acceso a un préstamo con la finalidad de conseguir independencia económica que es una de las posibilidades para obtener ganancias.

3.2 ANTECEDENTES

Por estar céntricamente ubicado, el barrio Kennedy es uno de los espacios más consolidados, desde el punto de vista de la cobertura de los servicios y la infraestructura urbana básicas, en donde sus vías están en buen estado y por ellas transitan las principales líneas de transporte público urbano.

También se destaca la presencia de la Escuela Fiscal Domingo Faustino Sarmiento, la sede del tradicional Club Gigantes del Pacífico, la sede de la Asociación de Comerciantes Mayoristas del cantón, además del funcionamiento de una variedad de locales comerciales y talleres mecánicos.

Como espacio de representación social la comunidad cuenta con el Comité Barrial, creado el 17 de diciembre de 1966, encargado de la gestión de obras de beneficio comunitario ante la municipalidad local y como espacio de trabajo para solucionar aspectos que afectan la vida de la población.

Pese a la existencia de lugares industriales, talleres mecánicos y locales comerciales que incluye a familias con niveles de ingresos medios, los habitantes del barrio J. F. Kennedy enfrentan algunos problemas en el ámbito de su economía, existe en la comunidad un amplio número de personas con limitadas oportunidades de trabajo, o que se dedican al comercio de manera informal, o deben trasladarse a desarrollar faenas de pesca.

También existe gran desconocimiento acerca del enfoque de economía popular y solidaria, así como de las ventajas y programas que se puede aplicar a la comunidad. Un factor adicional está dado por el limitado acceso a financiamiento popular para invertir en la implementación / fortalecimiento de negocios familiares para fomentar la generación de ingresos y fuentes de trabajo para la población.

3.2.1 Diagnóstico de la Comunidad

De acuerdo a la información generada (UPSE 2013) por medio de encuestas a las familias del sector, el barrio J. F. Kennedy en el estudio socio-económico realizado por el departamento de vinculación de la colectividad de la UPSE en el año 2013 en el se manifiesta que está constituido por una población de 710 moradores de los cuales: 200 mujeres, 240 varones y 270 niños. Existen 210 viviendas, de las cuales 150 son propias, 45 alquiladas, 8 casas prestadas y 7 casas interiores. Hay 90 casas de una planta, 140 de dos plantas y 7 de tres o más plantas.

La economía de sus moradores se sustenta en la pesca, el comercio, empleos en la empresa privada y talleres mecánicos automotrices e industriales. El barrio dispone de servicios básicos como agua potable, alcantarillados, energía eléctrica, telefonía públicas, además de contar con una red vial en buen estado.

El sector John F. Kennedy del Cantón La Libertad, se enfoca en el comercio en general, sus principales actividades económicas son las siguientes:

- Talleres de Mecánica Automotriz.
- Talleres de Mecánica Industrial.
- Servicio de Internet y mantenimientos de Equipos de Cómputo.
- Venta al por mayor y menor de víveres.
- Comerciantes de Pesca.
- Comerciantes de ropa
- Tapicerías
- Cerrajerías

Todas estas actividades económicas requieren capital monetario para poder sustentarse diariamente, y poder emprender en el fortalecimiento y crecimiento de dichas microempresas.

Existen las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Cantón La Libertad y son las siguientes:

- Cooperativa de Ahorro y crédito “29 de Octubre”.
- Cooperativa de ahorro y crédito SAC Latacunga.
- Cooperativa de ahorro y crédito Daquilema.
- Cooperativa de ahorro y crédito Nueva Huancavilca.
- Cooperativa de ahorro y crédito La Libertad.

CUADRO 6 Tasa de intereses de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	TASA DE INTERES
Cooperativa de Ahorro y crédito “29 de Octubre”	17.5%
Cooperativa de ahorro y crédito SAC Latacunga	21%
Cooperativa de ahorro y crédito Daquilema	23%
Cooperativa de ahorro y crédito Nueva Huancavilca.	21%
Cooperativa de ahorro y crédito La Libertad.	19.5%

Fuente: Sistema Financiero de Entidades Bancarias

Elaborado: Por la autora

Estos valores son tomados muy en cuenta para poder establecer una tasa de interés entre la banca comercial que presta los servicios a la ciudadanía y considerar el interés para la caja solidaria.

Estás se encuentran ubicadas en el Mercado del Cantón La Libertad, no están muy distantes, puesto que están cercanas una con otra.

Se estima que el Mercado del Cantón La Libertad es un lugar estratégico debido a que la mayor parte de quienes solicitan los créditos son los comerciantes, sus tasas de Intereses son similares, el trabajo de la Caja Solidaria Comunitaria propone solventar emprendedores.

3.3 ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CAJA SOLIDARIA

Para implementar las estrategias para la creación de la caja solidaria en el barrio John F. Kennedy se debe cumplir en primer lugar con el procedimiento que a continuación se detalla según (philanthropiece2013).

Para comenzar la constitución de la caja solidaria es necesario que surja la iniciativa de quien lidere el proceso dentro de la comunidad e inicie con una reunión invitando a sus vecinos, amigos que quieran ingresar a formar parte de una caja solidaria para una charla inductiva sobre este proceso y que es lo que se quiere lograr. En esta etapa se considera la decisión de la comunidad invitada a la socialización de ser parte de la caja solidaria y compartir su decisión con el líder del proyecto,

Luego de conocer la decisión de la comunidad de participar en la formación de la caja solidaria, el líder o promotor regresa a la comunidad para dar la capacitación y

colaborar en todo para su formación. Se consideran las siguientes estrategias según (philanthropiece2013) para la creación de la caja solidaria en la comunidad del barrio John F. Kennedy.

3.3.1 Estrategia # 1: Constitución de la Caja Solidaria

De acuerdo a lo que señala el Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular del año 2012, dice: se realizará una asamblea constitutiva con las personas interesadas, quienes, en forma expresa, manifiestan su deseo de integrar la organización, eligiendo un directorio provisional integrado por Presidente, un Secretario, y un Tesorero que se encargarán de gestionar la aprobación del estatuto social y la obtención de personalidad jurídica ante la Superintendencia.

En el acta constitutiva los asociados redactan un acta que contiene: (Ver anexo 5)

- Lugar y fecha de constitución.
- La voluntad de constituir la organización.
- Denominación, domicilio.
- Fin social.
- Valor inicial.
- Nombres completos, nacionalidad, cédula de los fundadores.
- Registro de la directiva provisional.
- Rúbrica de cada uno de los componentes.

Además de los requisitos del acta constitutiva deberán presentarse requisitos para las organizaciones comunitarias para la obtener la personería jurídica como son:

- Solicitud ante la superintendencia.

- El acta constitutiva suscrita al menos por diez miembros fundadores
- Copia de cédula de identidad del representante provisional; y,
- Certificado de depósito del aporte del fondo social inicial por el monto fijado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.

3.3.1.1 OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN

La caja solidaria es una organización que debe establecer la finalidad dirigida hacia un beneficio social, que es para lo que se va a crear, cuyos objetivos son los siguientes:

- Mejorar las condiciones de vida de sus integrantes y sus familias
- Facilitar el acceso al ahorro y crédito, utilizando nuestros ingresos
- Fomentar el ahorro, la responsabilidad y la colaboración de sus integrantes
- Fortalecer el trabajo en conjunto.

Luego de constituir la caja solidaria, el líder hace el seguimiento de apoyo para fortalecer a sus integrantes y proporcionarle el conocimiento necesario a través de metodologías como planificación de visitas de constatación de funcionamiento, cursos de administración y de formación financiera para tener el éxito deseado.

3.3.1.2 MISIÓN

Brindar servicios financieros con el objetivo de fomentar el desarrollo económico y social de las mujeres del barrio John F. Kennedy del Cantón La Libertad que les permitirá mejorar la calidad de vida

3.3.1.3 VISIÓN

Ser la institución financiera que contribuya al desarrollo socio-económico de la comunidad y la provincia de Santa Elena.

Una de las claves del éxito de las cajas solidarias está basada en la confianza y en la autogestión de sus integrantes, es necesario para el buen funcionamiento considerar algunos valores que detallamos a continuación.

3.4.5 VALORES

Honestidad.- Cumplimiento y claridad de palabra de parte de quienes integran la Caja Solidaria y de quienes se favorezcan de las oportunidades de establecer emprendimiento económico, y viceversa.

Compromiso.- Alcanzar una responsabilidad o responsabilidades que enfrenten el cambio, implicarse en la mejora continua como herramientas que generen implicación social.

Transparencia.- Socializar la información sin reservar, mostrándose tal y como es, sin guardarla dando valor a la ética de este principio.

Responsabilidad.- Adquirir decisiones en el cumplimiento de sus obligaciones por parte del equipo de trabajo, personal administrativo, para que estas establezcan servicios eficientes, que les permitan a los favorecidos mejorar su futuro y calidad de vida.

Confianza.- Este principio tiene relación con la seguridad que tengan los socios en sus ahorros o en pertenecer a Caja solidaria. La confianza que tengan para contribuir como miembros en el buen nivel social y financiero de Caja Solidaria.

Democracia.- Participación colectiva buscando el bienestar de la mayoría trabajando con equidad y democratizar los servicios financieros.

Conservación y respeto al medio ambiente.- La conciencia planetaria de conservación, Caja solidaria estará aportando con la reducción de contaminación ya sea reciclando o almacenando los desechos que se generen por el uso de materiales, a su vez manteniendo una imagen saludable.

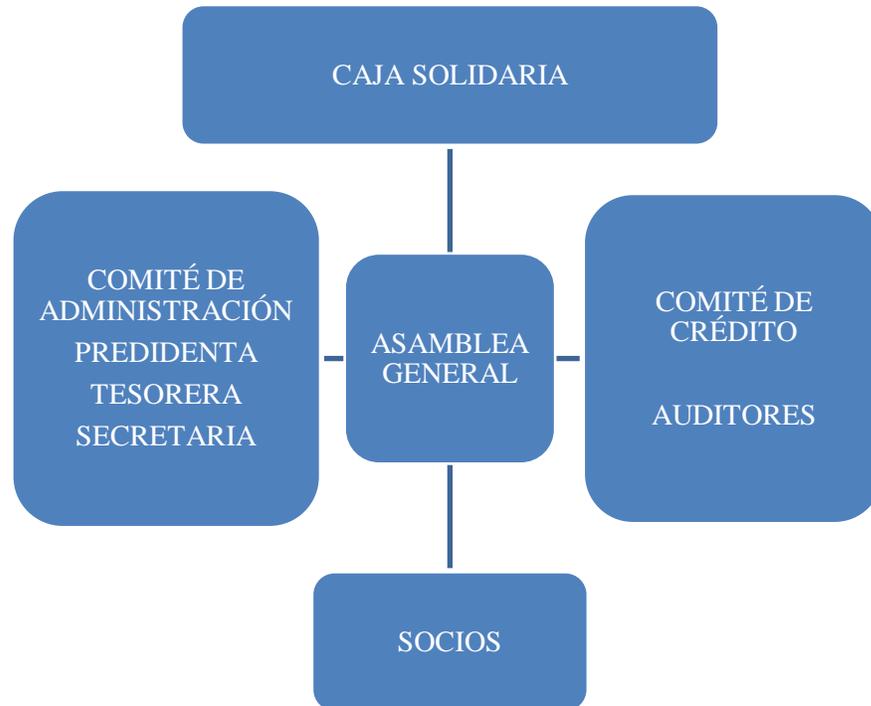
Credibilidad.-Consiste en mantener siempre la verdad de sus integrantes y directivos.

Trabajo en equipo.-Con este valor fortaleceremos el trabajo individual para conseguir los objetivos en común

3.3.2 Estrategia # 2 Diseño Organizacional Básico de una Caja Solidaria

Para un mejor funcionamiento de la organización y poder cumplir con los objetivos planteados les presento el organigrama diseñado para poder plantear las funciones de cada uno de los integrantes incluir teoría más entrevista.

GRÁFICO 13 Esquema de diseño organizacional



Fuente: Banco comunitario (Philanthropiece, 2013)

Elaborado: Por la autora

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Toda organización cuenta con una estructura formal donde los derechos y responsabilidades asignadas a los miembros o componentes de la misma dan lugar al logro de los objetivos

3.3.2.1 Asamblea General

Para: (Milenrama, 2007) “La asamblea general, es el máximo órgano de la cooperativa, Sus acuerdos son obligatorios. Las asambleas pueden ser ordinarias o extraordinarias, en la asamblea cada persona socia tiene derecho a voz y voto” Pág. 18.

En las caja solidaria a constituirse puedo decir que la asamblea general es el máximo organismo constituido por todas las personas que ingresan, las mismos que serán las socias y formaran parte de la asamblea general de socias que deciden reunirse para lograr objetivos que no los pueden realizar solos, se reunirán bimensualmente de forma ordinaria y extraordinariamente cuando así lo decida la asamblea general o la mayoría absoluta de sus socios.

La asamblea general es:

- El órgano supremo de la caja solidaria
- Quien tiene el poder de decisión
- Formado por dos ejes. Comité de administración y reglamento interno
- Los integrantes tienen los mismos derechos
- La asamblea general asegura que todos y cada uno de ellos sea responsable de mantener y manejar la caja solidaria.

3.3.2.2 Promotor

El promotor de la caja solidaria, es la persona que da la información necesaria para que las personas de una comunidad puedan auto-gestionarse para formar una caja solidaria y tiene que cumplir con ciertos requisitos para la estructura de la misma como son:

- Invitar a la comunidad a la charla de información de la caja solidaria.
- Convocar a la asamblea de constitución.
- Dar charlas de economía popular y solidaria, de ahorro, de préstamos, de emprendimiento para empoderar los beneficios de la creación del banco comunitario.
- Dar seguimiento regularmente para obtener los resultados esperados.

- Dar talleres para fortalecer las cajas solidarias como: educación financiera, contabilidad básica, finanzas personales, préstamos, etc.
- Apoyar a resolver los conflictos.
- Mantener y apoyar el seguimiento de los grupos.
- El promotor no podrá: Ser integrante del banco comunitario.
- Manejar la caja, es decir no podrá realizar préstamos ni cobros.
- Ser juez ni parte en los conflictos internos que se presentaren

FUNCIONES DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

La asamblea general está formado por dos ejes, uno el Comité de Administración y el otro eje es el Comité de Crédito.

El comité de administración es un grupo de personas que se elige en la asamblea general por las socias de la caja solidaria y son quienes se van a encargar de la organización y administración eficaz y eficiente de todas las actividades que se realicen, es decir se van a encargar de administrar todos los recursos.

3.3.2.3 Presidenta

- Asumir el liderazgo del grupo
- Dirigir las discusiones
- Mantener el orden
- Representar al grupo
- Garantizar el respeto del reglamento interno
- Dar consejo a los socios
- Iniciar la discusión de los problemas
- Encontrar las soluciones en caso del conflicto entre los socios

- Convocar a las reuniones
- Iniciar las reuniones y resumir las actividades
- Asegurar el monto de la caja
- Guardar una llave

3.3.2.3.1 Características y cualidades de la presidenta

- Persona decidida
- Presente y notoria en la comunidad
- Capaz de dirigir grupos
- Inteligente, integra, honesta y responsable

3.3.2.4 Secretaria

- Llevar los apuntes de lo acordado en reuniones.
- Llevar la llave de la caja solidaria.
- Anotar los cobros realizados.
- Llamar y dirigir a los socios para hacer los ahorros (los aportes) y los préstamos
- Ser quien realiza las convocatorias

3.3.2.4.1 Cualidades y características de la secretaria

- Estar capacitada para realizar el balance confiable del trabajo del grupo
- Tener tiempo disponible para recibir la capacitación en contabilidad
- Ser hábil para escribir y leer
- Ser honesta, confiable, inteligente y responsable

3.3.2.5 Tesorera

- Tener la cuenta de ingresos y egresos.
- Realizar informes semanales.
- Realizar cobros.

3.3.2.5.1 Cualidades y características de la tesorera:

- Debe ser confiable, responsable, tener carácter para cobrar
- Dar a conocer el domicilio.
- Tener predisposición y paciencia para con los socios
- Ser honesto y consciente
- Deber saber contar dinero

3.3.2.6 Los socios

Son los más importantes en la integración de las cajas solidarias, todos los socios deben conocerse bien entre ellos y el valor que debe existir es la CONFIANZA, es la clave para que la caja solidaria tenga el éxito deseado y son aquellos que hayan aportado el valor de inscripción y cuota fijada por todos los socios en la constitución de la caja y de quienes voluntariamente se quieran adherir luego solicitando su ingreso.

3.3.2.6.1 Cualidades y características de los socios

La Capacidad

- Participar en grupos

- Tener actividades económicas que le permita ganar y pagar lo préstamos
- Tener la capacidad de ahorrar
- Tener la capacidad para asistir a todas las reuniones y a tiempo

La Cohesión

- Ser bien conocido y respetado por la comunidad y por los otros socios potenciales
- Tener una responsabilidad cooperativa

Carácter

- Sociable
- Comunitario
- Emprendedor
- Honesto
- Confiable
- Responsable
- Persistente y constante

3.3.2.7 Funciones del Comité De Crédito

El comité estará formado por dos auditores cuyas funciones serán las del comité de crédito y son las que se detallan a continuación:

- Anotar las actividades realizadas
- Contar el dinero al inicio de la reunión
- Verificar y contar todo el movimiento de los fondos de la caja
- Comunicar el resultado de la cuenta

- Conocer y aprobar o rechazar las solicitudes de crédito que se presentan por los socios
- Realizar consultas de los socios que requieran préstamos
- Determinar la prioridad de los préstamos según cual sea la necesidad de los socios
- Guardar una llave

Cualidades y características de los auditores

- Debe contar con la confianza de los socios
- Conocer sobre manejo de conflictos
- Tener conocimiento básico de documentos comerciales

3.3.3 Estrategia # 3 Procedimientos de servicios

3.3.3.1 AHORROS

(Philanthropiece 2013) Los ahorros representan la cantidad de dinero que se deposita en un lugar seguro, permitiendo usarlos para momentos críticos de nuestra economía y en un contexto imprevisto, parte de conservar algo de los ingresos para proyectos venideros, ahorrar es el movimiento vital de un Banco Comunitario.

Por lo tanto estos ahorros corresponden al ciudadano que permite arraigar esta costumbre, acrecentando su seguridad y sus expectativas, es así que a través de los bancos comunitarios proporcionan un lugar seguro para ahorrar con facilidad y alcanzar réditos por el dinero invertido.

3.3.3.2 TIPOS DE AHORRO

Después de indicar un término básico del ahorro en el cual constituye la aptitud de reunir un dinero de forma habitual a lo largo de un cierto tiempo, por lo se considera los siguientes tipos de ahorros que pueden hacer uso las personas:

- **AHORRO VOLUNTARIO**
- **AHORRO OBLIGATORIO**
- **AHORROS DE PRÉSTAMOS**

Ahorro Voluntario

Los socios de diferentes posiciones económicas, independientemente de su estado financiero podrán optar por este tipo de ahorro dependiendo de sus posibilidades, debido a que es de forma voluntaria.

El ahorro voluntario se aplica desde la constitución de la caja a las actividades extras que se realizan durante el ciclo de la caja solidaria.

Ahorro Obligatorio

Este tipo de ahorro se da en las con la finalidad de constituir fondos los cuales permitirían disponer de un monto de capital y de intereses acumulados.

Estos tipos de aportes se realizan de manera fija ya sean diarios, semanales, mensuales, trimestrales, semestrales y otros. Tal como llegue a previo acuerdo entre el solicitante y Caja Solidaria Comunitaria.

Ahorro de Préstamos

Es un ejercicio financiero de prestación, en la que Caja Solidaria Comunitaria (Prestamista) suministra una cantidad de dinero al interesado (Prestatario), el cual se

obliga a reponer el capital solicitado en un período de tiempo estipulado y contribuyendo a una tasa de interés, el pago debe ser entre las partes es decir; prestamista y el prestatario si se formaliza de manera diaria, semanal, mensual, trimestral, semestral u otros, para esto se realiza una operación de amortización que consiste en la devolución del capital en unión con el interés que se vaya devengando a lo largo de la vida de dicho préstamo.

3.3.3.3 DE CRÉDITOS

(Leiva, 2007) "Se puede definir el crédito, como aquella operación por medio de la cual una institución financiera (el prestamista) se compromete a prestar una suma de dinero a un prestatario por un plazo definido, para recibir a cambio el capital más un interés por el costo del dinero en ese tiempo"

La caja solidaria prestará el servicio de crédito mediante la operación de préstamos a las socias, se manejará bajo el reglamento que mantenga la institución, es decir facilitara cierta cantidad de dinero por un determinado tiempo con un interés que se debe cubrir al plazo señalado lo que servirá para cubrir las necesidades que mantenga la socia.

Las socias podrán solicitar el crédito luego de cumplir ciertos requisitos menores, ya que por ser solidaria, las garantías provienen del compañerismo y la responsabilidad más que de otra fuente, si la socia tiene posibilidades de hacer un pre cancelación lo podrá hacer y así también se considerará para renovar un nuevo crédito.

Para acceder a los créditos se debe hacer en primer lugar una solicitud después de la cuarta semana de aportación, siendo muy importante reunirse todas las socias para poder tomar decisiones ya que es ahí donde se reciben las solicitudes y de acuerdo a

las prioridades se conceden los créditos, además de cumplir con lo que dice el reglamento de la caja solidaria.

3.3.4 Estrategia # 4 Gestión Operativa

Durante la investigación realizada y según el ejemplo de una reunión de caja solidaria del banco comunal puedo manifestar que es necesario tener algunos documentos para la gestión operativa que se pueden usar de apoyo en la creación de la caja de ahorro que para mayor referencia se pueden ver en los anexos y son los siguientes:

- Reglamento interno de la caja de ahorro
- Solicitud de crédito
- Registro de inscripción de socios
- Control de pagos individuales de socios
- Libro diario de socios
- Esquema de multas
- Control de pagos mensuales
- Registro de asistencia

Reglamento interno de la caja solidaria.- Es una herramienta que se trabaja durante dos reunión mínimas de manera participativa entre todos los socios o quienes la integran para establecer los procedimientos de funcionamiento y desarrollo de la caja solidaria (Ver anexo 4).

Solicitud de Crédito.- Es el documento con el cual las socias solicitan un préstamo y dejan constancia en forma escrita de lo actuado, poniendo cantidad, interés garantías y plazos a pagar, los mismos que deben firmar para que tenga validez legal junto a su garante (Ver anexo 6)

Registro de Inscripción se socios.- Es el documento donde van detalladamente los nombres y apellidos de cada uno de los socios, números de cédula de identidad, la firma o huella digital (Ver anexo 7)

Libro diario de caja.- Es un registro contable que tiene la caja solidaria detallándose en esta la fecha, detalle o el motivo del ingreso o egreso y el saldo a la presente fecha, con el fin de ir registrando los detalles de las operaciones realizadas y al final presentar los informes económicos. (Ver anexo 8)

Control de pagos individuales de socios.- Formato elaborado en varias columnas detallándose nombres de los socios, Cédula de Identidad, fecha de ingreso, monto contribuido, saldo anterior, cuotas fijadas al mes como un valor fijado en un periodo de tiempo, y por último el valor contribuido por socio, este documento sirve como control y seguimiento para levantar un informe de los socios que están al día con sus aportes.

A más se debe presentar un documento para el control de los aportes por parte del socio, como un elemento equivalente a una libreta de certificados bancaria. (Ver anexo 9)

Registro de pagos mensuales de créditos.- Es un formulario diseñado con el propósito de apuntar aquellos préstamos que han sido accedidos al socio, los cobros de las cuotas, los intereses cancelados, mora en el caso si ha incurrido en demora en el pago de la cuota, la firma, y el saldo de la deuda.(Ver anexo 10).

Registro de asistencia.- Es aquel documento que permite controlar en forma sencilla y efectiva la hora de llegada y salida de los socios a las diferentes reuniones a que son convocados (Ver anexo 11).

3.3.5 Estrategia # 5 Control y Evaluación

3.3.5.1 CONTROL

En esta estrategia veremos que después del tiempo determinado acordado en la constitución que por lo regular es el último mes de año, esto lo encontramos en el reglamento interno.

En el proceso de liquidar se llama a una asamblea general de socias luego de transcurrir los meses de haber iniciado el ahorro, por lo regular es la segunda semana de diciembre porque cada socio reúne con la finalidad de pasar una Navidad y fin de año con su familia y sin problemas económicos.

Para la liquidación se considera lo siguiente:

- Suman los ahorros semanales de cada acción
- Suman el interés % de cada socio
- Suman el interés recaudado de préstamos a terceras personas
- Suman las multas de las socias.
- Suman los valores recaudados por diferentes actividades (bingos, por rifas, por comidas realizadas, etc.)
- Se suma el ahorro semanal de cada socio más el interés del 10%, luego se suma los intereses de los préstamos adicionales, más las rifas, bingos y comidas preparadas, se suma el total y se divide para todos los socios, este valor se suma al ahorro individual con el interés individual y sale el total a recibir por socio.
- Se procede a la entrega de cada acción a cada socio por parte de la directiva.

- Se celebra el cierre de la caja solidaria con la cuota de la inscripción que ha sido establecida al inicio.

3.3.5.2 EVALUACIÓN

Después de la liquidación en la misma celebración deciden realizar una Asamblea General donde se evalúan las acciones realizadas y se consideran las fortalezas y las debilidades que luego de ser analizadas toman la decisión de volver a integrar la caja solidaria, se manifiesta para que día y hora es la próxima reunión.

Se consideran los siguientes puntos:

- Se cambian cosas que no han estado bien durante la administración anterior, es decir se realiza un análisis de lo acontecido en la administración anterior.
- Se deja una parte de los ahorros para el reinicio.
- Se elige nueva directiva.
- Se busca que integren nuevos socios.
- Considerar incluir un fondo social o actividades de ganancias para buscar e integrarse en una cooperativa de ahorro y crédito.

3.3.5.3 EJEMPLO DE CONVOCATORIA A REUNIÓN

Se convoca a la reunión por parte de la secretaria aunque todas las socias conocen el día y la hora determinada para la reunión, después del saludo correspondiente por parte de la presidenta, la secretaria toma lista de los socios para conocer con cuántos socios se cuenta en la asamblea.

La tesorera lleva el cofre respectivo y los valores que están en su poder para proceder a la reunión.

La presidenta pone a consideración los puntos a tratar para que sean aprobados por las socias en el orden del día. La tesorera procede a cobrar la cuota semanal y la secretaria toma apuntes junto a la presidenta para llevar los tres controles haciendo el respectivo registro y el conteo del dinero para guardar en el cofre de ahorro

Acto seguido se procede a cobrar valores de los préstamos y los intereses que tiene cada socia, se cuenta cuanto se ha recaudado y se entrega a la tesorera en presencia de todas

Luego que saben con cuanto se cuenta se llama a las socias que deseen llevar préstamos de acuerdo a la cantidad de ahorro que tenga y lo recaudado, sino hay suficiente para todos se divide si están de acuerdo sino quedan en lista para la siguiente semana. La secretaria llama al beneficiario para luego de estar de acuerdo con los montos, la tesorera entrega el dinero a las socias que van a llevar préstamo y la presidenta verifica que todo este correcto y anuncia cuanto ha sido lo recaudado y cuanto se ha prestado.

Se cierra el cofre con lo restante que queda para la siguiente semana y termina la reunión.

La caja comunitaria a constituirse estará integrado por cincuenta personas que se van a reunir una vez por semana a partir de la fecha de constitución considerando como una alternativa los días miércoles de cada semana a las cinco de la tarde y poniendo a consideración de las socias su propia reglamentación para cumplir con todo lo propuesto. En este caso hay que considerar que el banco va ahorrar ocho dólares semanales que sería un total de cuatrocientos dólares semanales en la caja segura después de dos semanas serán ochocientos dólares, tres semanas mil doscientos dólares y así sucesivamente.

La caja solidaria comenzará a dar préstamos a las socias partir de la quinta semana cuando cuente con un capital seguro de dos mil dólares, debe cumplir con el período de plazo para la devolución del préstamo que será de cuatro semanas y el interés a cobrarse es del 10% sobre el capital del préstamo, los mismos que se realizan semanalmente de acuerdo a lo recaudado.

Las personas que llevan los primeros dos meses un préstamo, el interés es para la socia, a partir del tercer préstamo es de 20% y lo que se recaude por interés, será liquidado para todas las socias. Si las socias no necesitan prestamos, se realiza préstamos a personas particulares con garantía prendaria y un interés del 20%.

Después del ciclo, la caja solidaria se liquida en presencia de todas las socias y tanto los ahorros como los intereses y lo recaudado por actividades extras se reparten según las acciones para cada socia.

CONCLUSIONES

- Las cajas solidarias son organizaciones que se constituyen por personas y no de capital como la banca reconocidas legalmente por las leyes y que requieren de una estructura organizativa para su funcionamiento y estar dentro del sistema de la economía popular y solidaria para lograr emprendimientos promoviendo acciones conjuntas con el estado ecuatoriano para su consolidación
- Realizado el estudio de investigación se evidencia que el acceso al crédito no existe, lo que se observa son los bancos comunales y las cooperativas de ahorro y crédito que son manejados con políticas limitantes, siendo un impedimento para poder obtener un crédito, las tasas de interés y los costos de administración sobrepasan el 14%, de la encuesta realizada se establece que un gran porcentaje de la población Peninsular tiene un gran interés en una nueva institución que les permita acceder de manera oportuna a créditos.
- Con la creación de la caja solidaria se fomenta la cultura de ahorro y con ello optimizar los recursos, manejarlos de forma eficiente de los ciudadanos de menos recursos económicos para que garanticen su funcionamiento con mayor énfasis para las mujeres del barrio J .F. Kennedy

RECOMENDACIONES

- La creación de la caja solidaria de ahorro y crédito deberá incorporar fortalecimiento con un programa de técnicas que capaciten a los usuarios dentro de su propio entorno familiar y laboral, el mismo que tendría que ser dictado por personal especializado en las diferentes actividades económicas, de capacidades, de aspectos legales básicos orientadas a los usuarios.

- A largo plazo sería importante poder ampliar estos proyectos a otros barrios del Cantón y poder financiar por medio de las cajas solidarias planes de vivienda de bajos costos aprovechando la coyuntura gubernamental de apoyar a grupos sociales organizados.

- Para garantizar una buena administración de la gestión administrativa financiera, punto importante para la optimización de los recursos y la oferta de un buen servicio, la Caja solidaria debe comenzar capacitando y socializando sus procesos de gestión operativa, creando índices de eficiencia y de resultados que deberán evaluarse cada determinado tiempo, lo que contribuirá a mantener una buena imagen y eficiencia de servicio.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrezueta, O. M. (2003). *Programa de Apoyo a las Mujeres Rurales del Ecuador*. Ecuador: IICA.
- Chiavenato, I. (2009). *Administración de Recursos Humanos*. México: Mc Graw Hill.
- Gómez, A. C. (2005). *Administración de la Empresa*. San Jose, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Grijalva, W. M. (2013). *La historia del cooperativismo en el Ecuador*. QUITO: Editogran S.A.
- Iguzquiza, V. D. (2001). *Diseño y elaboración de cuestionarios para la investigación comercial*. Madrid, España: ESIC.
- José Ramón Páez Pareja, e. I. (2014). *Serie Estudios sobre Economía Popular y Solidaria*. Quito-Ecuador: Hugo Jácome, José Páez, Francisco Rhon, Jaime Fernández, David Vera y Gabriela Córdova.
- Jubeto, Y., Guridi, L., & Villa, M. F. (2014). *Diálogos sobre Economía Social*. Lankopi, S.A.
- Nechar, M. C., & Cortés, M. L. (2006). *Apuntes para la investigación turística*. Chetumal, Roo, México: Univeridad de Quintana.
- Orjuela, E. P., Sánchez, F. A., & Ramírez, M. M. (2005). *Economía y Política*. Bogotá, Colombia: NORMA.
- Salkind, N. (1999). *Métodos de la investigación*. Naucalpan Estado de Juárez, México: PRENTICE HALL.
- Sotelo, R. J. (s.f.). *Economía y finanzas para todo. economía y finanzas para todo*.

Suck, A. T., & Rivas-Torres, R. (1995). *Manual de investigación documental: elaboración de tesinas*. México: PLAZA Y VALDES.

Torres, C. B. (2006). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Naucalpan Estado de México: PEARSON EDUCACIÓN.

Yolanda Jubeto, Luis Guridi y Maite Fernández-Villa. (2014). *Diálogos sobre Economía Social*. Lankopi, S.A.

SITIOS WEB

- ✓ Constitución de la República del Ecuador 2008.
- ✓ Objetivos del Milenio.
- ✓ Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017
- ✓ Ley Orgánica de Economía Popular y solidaria.
- ✓ <http://www.cacmu.com/asociativo.php?p=cajasbancos&sec=articulo1>.
- ✓ Gustavo Velasteguí, Psicosociólogo, educador especializado, Agente de Desarrollo Comunitario, Ex Director de la Escuela Europea de Formación de Trabajadores Sociales, Lille Francia
- ✓ www.inec.gob.ec censo 2010
- ✓ (<http://www.gerencie.com/emprendimiento.html>)
- ✓ Reglamento interno de trabajo de banco D-MIRO S.A
- ✓ Ministerio de Bienestar Social - Dirección Nacional de Cooperativas (DINACOOP), 2000. Encuesta a Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- ✓ Hacia una economía de la vida, San José, Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones. 2005
- ✓ Consejo de Desarrollo de Nacionales y Pueblos del Ecuador. (CODENPE)



ANEXOS

Anexo 1. Formato para encuesta



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y SALUD**

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

ENCUESTA PARA PÚBLICO EN GENERAL

Objetivo: Actualizar información respecto al conocimiento de lo que son las cajas solidarias y servicios micro financieros en el Barrió John F. Kennedy.

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Datos generales

1.- Usted vive permanentemente en el barrio?

SI

NO

2.- Indique su rango de edad:

Entre 18 a 30 años

Entre 31 a 45 años

Entre 46 a 60 años

Más de 60 años

3.- En la actualidad, es socio (activo) de alguna Cooperativa de Ahorro y Crédito

SI

NO

Si la respuesta es SI continúa a la pregunta 4

Si la respuesta es NO pasa a la pregunta 5

4.- El servicio que recibe es satisfactorio

Excelente		Muy bueno	
Bueno		Regular	
Malo		Indiferente	

5.- ¿Conoce en el sector lo que es una CAJA SOLIDARRIA O BANCO COMUNAL?

SI

NO

Que es para usted una caja de ahorro?

6.- Le gustaría ser socio o parte de una CAJA O BANCO COMUNAL para la obtención de créditos y desarrollo de un pequeño negocio?

SI

Porque _____

NO Porque _____

7.- Que servicios conoce usted de que se proporcionan en la caja?

8.- De acceder a un crédito, ¿en qué le gustaría invertir?

(Describir) _____

9.- ¿Cuál es la principal transacción financiera que realiza usted en instituciones financieras?

- Ahorro e inversiones
- Cobro bono de desarrollo humano
- Cuotas de préstamo.
- Pago de servicios básicos

10.- ¿En caso de crearse la nueva Cooperativa de Ahorro y Crédito, que servicios le gustaría Que predominen? Señale la más importante

- Horarios más amplios
- Costos bajos (intereses)
- Cercanía a su domicilio
- Facilidad en los tramites
- Otro. Especifique_____

Anexo 2

Diseño de entrevista a líderes de la caja solidaria

Objetivo

Conocer de fuente directa información sobre el manejo de una caja solidaria comunitaria para entender su funcionamiento.

Temas a tratar:

- Cuantas personas integran la caja solidaria
- Porque decidió formar una caja solidaria
- Como crearon esta caja solidaria
- Cuantas acciones puede tener cada socio
- Cada que tiempo realizan los cobros de las aportaciones a la caja solidaria
- Pueden aportar valores extras a las acordadas
- Como realizan los préstamos a las socias
- Como calculan el interés a los préstamos que realizan las socias
- Qué ventajas tiene pertenecer a una caja solidaria
- Que desventajas tiene pertenecer a una caja solidaria
- Como esta estructura la caja solidaria

Anexo 3

Diseño de entrevista a socia de caja solidaria

Objetivo

Conocer de forma directa como realizan las actividades y que inconvenientes han surgido para fortalecer la creación de una caja solidaria.

Temas a tratar:

- Cuál es su función dentro de la institución?
- Que requisitos debía tener para ser parte de la caja solidaria?
- Cuál es su aporte como socia a la caja solidaria?
- Como considera que le ha beneficiado pertenecer a una caja solidaria?
- Que inconvenientes se le han presentado por ser parte de una caja solidaria?
- A realizado préstamos en la caja solidaria y a qué interés?
- Que necesita para ser beneficiario de un préstamo?
- Como ha influenciado la caja solidaria en su familia?

Materiales utilizados para las entrevistas:

Cámara, libreta de apuntes, grabadora, esferográfico

Anexo 4

REGLAMENTO INTERNO DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “UNIDOS VENCEREMOS”

TITULO I.- DEFINICIONES Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

CAPITULO I.- DEFINICIONES

Introducción.-

Art.1 En el Reglamento Interno se encuentran detallados los deberes y obligaciones que deben regir para la caja de ahorro y crédito Caja “Unidos Venceremos”, en concordancia con los lineamientos establecidos la ley de economía popular y solidaria.

Objetivo del Reglamento

Art.2 El presente documento tiene como objetivo regular los procedimientos para un correcto funcionamiento de las CAC Unidos Venceremos.

CAPITULO II.- AMBITO DE APLICACIÓN

Art.3 El Presente Reglamento Interno rige para los socios de las Caja de Ahorro y Crédito “Unidos Venceremos”.

Art.4 Las siglas (LEPS), utilizadas en el presente reglamento, se refieren a ley de economía popular y solidaria, las siglas (CAC) se refieren a la Caja de Ahorro y Crédito.

TITULO II.- DERECHOS Y OBLIGACIONES

CAPITULO I.- DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO

Art.5 La CAC tiene la finalidad de brindar los servicios financieros de Ahorro y Crédito para actividades productivas y viviendas y situaciones emergentes, a sus socios.

DE LA ASAMBLEA GENERAL

Art.6 La Asamblea General es el máximo organismo de la Caja de Ahorro y Crédito y está conformada por todos los socios/as que hayan firmado el Acta Constitutiva y los que posteriormente hayan solicitado ser parte de ella.

Art.7 Se reunirá ordinariamente en forma mensual y extraordinariamente cuando lo convoquen el presidente o la mitad más uno de sus miembros y sus atribuciones son:

- a. Nombrar el Directorio de la CAC: Presidente/a, Vicepresidente/a Secretario/a, Tesorero/a, Coordinador/a y dos vocales suplentes.
- b. Aprobar el ingreso de nuevos socios
- c. Autorizar los gastos que sobrepasen de US\$ 10 (dólares americanos)
- d. Exigir informes de la comisión de crédito y rendición de cuentas del movimiento económico al/a la Tesorero/a
- e. Exigir informes por la finalización del periodo a la Directiva de la CAC.
- f. Aprobar, cumplir y hacer cumplir el Reglamento interno
- g. Distribuir a partir del segundo año y después de haber pagado el fondo de apoyo de Canadá, las utilidades según los porcentajes de aportes que tengan los socios.
- h. Notificar de forma escrita, a los socios, acerca de las sanciones impuestas.

DE LA DIRECTIVA

Art.8 La Directiva de la CAC es su ente representativo, durará en sus funciones por un período de 2 años, pudiendo ser reelegida.

Art.9 La directiva estará conformada por el/la PRESIDENTE/A, VICEPRESIDENTE/A SECRETARIO/A, TESORERO/A, DOS VOCALES y COORDINADOR/A.

Art.10 Analizar y aprobar los créditos productivos y vivienda a socios.

DEL PRESIDENTE/A

Art.11 Las funciones y responsabilidades del/de la Presidente/a, son las siguientes:

- a. Representar oficialmente a la Caja ante el ante cualquier otra entidad.
- b. Velar por el cumplimiento de los objetivos de la Caja
- c. Convocar y dirigir las reuniones mensuales de la CAC
- d. Cumplir y hacer cumplir el reglamento interno y las resoluciones tomadas por la Asamblea General
- e. Administrar de manera responsable los recursos financieros de la CAC
- f. Gestionar beneficios a favor de los asociados

g. Realizar un informe y presentarlo a la Asamblea General cuando se haya concluido el periodo para el cual fue elegido/a o cuando dicha Asamblea lo requiera.

h. Analizar y aprobar los créditos “EMERGENTES, en conjunto con el Tesorero según las condiciones establecidos en el Art.25 del presente Reglamento.

DEL VICEPRESIDENTE/A

Reemplazar al Presidente de manera temporal o definitiva.

DEL SECRETARIO/A

Art.12 Las funciones y responsabilidades del/de la Secretario/a, son las siguientes:

a. Llevar el libro de Actas de manera ordenada, clara y responsable.

b. Velar por el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea

c. Registrar la asistencia de los socios a las Asambleas y Actos programados por la Caja

d. Cumplir y hacer cumplir el reglamento interno y las resoluciones tomadas por la Asamblea General

e. Realizar las convocatorias a las reuniones ordinarias y extraordinarias que realice la Caja

f. Archivar la correspondencia y más documentos de interés de la Caja.

g. Realizar un informe y presentarlo a la Asamblea General cuando se haya concluido el periodo para el cual fue elegido/a o cuando dicha Asamblea lo requiera.

h. Notificar con el informe acerca de las sanciones impuestas de los socios a la Asamblea General.

DEL TESORERO

Art.13 Las funciones y responsabilidades del/de la Tesorero/a, son las siguientes:

a. Administrar los recursos de acuerdo a normas y procedimientos que establezca la CAC.

b. Analizar y aprobar los créditos “EMERGENTES” en conjunto con el Presidente/a según las condiciones establecidos en el Art.25 del presente Reglamento.

c. Cumplir y hacer cumplir el reglamento interno y las resoluciones tomadas por la Asamblea General

- d. Realizar los cobros de las cuotas de los créditos otorgados a los socios y llenar los registros pertinentes para el caso.
- e. Entregar un recibo como documento de respaldo de los ingresos (pago de créditos, ahorros y aportes obligatorios), que reciba por parte de los socios.
- f. Rendir cuentas de la situación financiera de la CAC de manera mensual a la Asamblea General.
- g. Rendir cuentas de la situación financiera de la CAC ante Instituciones con las cuales haya establecido este compromiso.
- h. Archivar los documentos de control financiero de la CAC en un lugar seguro.
- i. Llevar en orden, los libros, registros y más documentos que respaldan los movimientos económicos.
- j. Realizar un informe y presentarlo a la Asamblea General cuando se haya concluido el periodo para el cual fue elegido/a o cuando dicha Asamblea lo requiera.

DEL COORDINADOR/RA:

El Coordinador de la caja, puede o no ser socios y cumplirá con la función de apoyo al directorio y a la caja, procurando gestionar recursos en beneficio de los socios, y es representante legal de los fondos Canadiense.

DE LOS SOCIO/AS

Art.14 Son socios de la CAC, todas las personas que hayan suscrito el Acta constitutiva, hayan aportado el valor de \$30 dólares USD de aporte inicial y las que posteriormente hayan solicitado su ingreso y hayan sido aceptados por la Asamblea.

Admisión de socios

Art.15 Para ser admitido como socio es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- a. Ser mayor de edad.
- b. Ser residente permanente de la comunidad donde se encuentra la CAC
- c. Ser de reconocida honestidad y responsabilidad
- d. No tener problemas dentro de la comunidad
- e. Cumplir con el aporte inicial establecido.
- f. Realizar una solicitud escrita a la Asamblea General para su admisión.

Derechos de los socios

Art.16 Son derechos de los socios:

- a. Elegir y ser elegido para los cargos directivos
- b. Tener voz y voto en todos los asuntos relacionados con la CAC
- c. Tener acceso a todos los servicios de la Caja comunitaria
- d. Ser tratado de una manera igual como los demás miembros
- e. Conocer, cuando lo requiera, sobre la situación financiera de la CAC, en las Asambleas Generales.
- f. Participar de las utilidades que genere la Caja

Deberes de los socios

Art.17 Los Deberes de los socios son los siguientes:

- a. Cumplir con lo expuesto en el Reglamento Interno
- b. Asistir personalmente a todas las reuniones y Actos programados por la CAC. Sin embargo podrá delegar a un representante (conyugue, hijo/a de 15 años en adelante) hasta por 3 veces consecutivas, pero con la debida justificación de su ausencia (enfermedad, trabajo, viajes). En este caso el representante tendrá voz y voto y asumirá las decisiones que tome la Asamblea
- c. Cumplir a tiempo con los pagos de los préstamos y otras obligaciones con el grupo (garantías), mediante el pago al/a la Tesorero/a de la CAC.
- d. Comunicar a la directiva cualquier situación que afecte a la CAC
- e. Participar en la directiva en caso de ser elegido
- f. Cooperar en los eventos que organice la CAC.

Pérdida de la calidad de socios

Art.18 Un miembro de la CAC, podrá perder su calidad de socio en los siguientes casos

- a. Por realizar proselitismo político dentro de la CAC o realizar acciones que atenten contra los objetivos de la CAC.

b. Cuando se ausente de la comunidad o del país, sin embargo podrá dejar un representante mayor de edad, como socio, mediante una solicitud presentada a la Asamblea General, siendo atribución de la misma su aceptación o rechazo, caso contrario perderá todos sus derechos.

c. Por retiro voluntario, el/la socio/a, debe presentar una solicitud por escrito a la Asamblea general, indicando las causas

d. Por ausencias injustificadas, según lo establecido por la Asamblea General, en el Art.30 del presente Reglamento.

e. Por mantenerse en mora, según el tiempo y las condiciones establecidas en el Art.32 del presente Reglamento

f. Por fallecimiento, sus derechos serán transmitidos a su conyugue o herederos, sin embargo sus obligaciones serán asumidas por la CAC

Art.19 Para el retiro del socio como miembro de la CAC, la Asamblea General deberá velar por el cumplimiento de las siguientes disposiciones.

a. El socio, deberá cancelar su crédito en caso de tenerlo y podrá retirar únicamente sus aportes y las ganancias que la caja haya generado durante el periodo de su permanencia como socio.

b. El socio no podrá retirar el fondo entregado por Instituciones.

TITULO III.- OPERACIONES FINANCIERAS

CAPITULO I.- DEL AHORRO

Art.20 La Caja podrá recibir en Ahorro, recursos de sus socios o no socios, debiendo entregar las debidas garantías a los depositantes sobre el correcto manejo de dichos fondos.

Art.21 La CAC pagará a partir del segundo año un interés mensual sobre los saldos de ahorros de los/las socios/as; que será establecido por su Asamblea General, tomando en cuenta los lineamientos que para dicha disposición establezca la LEPS.

Art.22 Cada socio tenga que ahorrar un mínimo de \$2 dólares en cada reunión de la caja cada mes.

CAPITULO II.- DEL CREDITO

DEL CREDITO INTERNO

Art.23 La Caja pondrá al servicio de sus socios el capital que dispone en forma equitativa; sin embargo en el caso de que un/a socio/a no requiera dicho servicio, se podrá incrementar el monto en beneficio de los/las socios/as que soliciten el crédito.

Art.24 Los créditos que podrá ofertar la CAC a sus socios son los siguientes:

- Créditos productivos.- son créditos destinados para emprendimientos micro productivos como por ejemplo (producción agrícola, pecuaria, artesanal, servicios, comercio, etc.) .
- Créditos de vivienda: adecuación de vivienda o aportes para programas de vivienda.
- Créditos emergentes.- son créditos otorgados para cubrir situaciones imprevistas (salud, educación, calamidad doméstica, etc.)

Art.25 Las condiciones de los créditos que ofrece la CAC, tendrán las siguientes características.

Del total de dinero que tenga la caja no se prestará un 10%, fondo que se mantendrá como reserva para créditos emergentes, el restante 90% se dividirá en créditos de hasta 300 dólares, los primeros créditos serán sorteados entre los interesados, siempre y cuando existan muchos.

TIPOS DE CRÉDITOS: EMERGENTE PRODUCTIVO Y DE VIVIENDA

Monto máximo US\$ 50 a 300

Plazo máximo de 2 meses a 6 meses

Tasa interés Establecida por la Asamblea, bajo los lineamientos de la LEPS 2% socios

Tasa interés de mora 1% más de la tasa de interés mensual pactada

Garantía Letra de Cambio Y Letra de cambio con un garante.

Requisitos: Ser socio activo de la CAC No haber tenido créditos con más de 30 días en mora anteriormente, haber pagado el 100% del crédito anterior (si lo tuviere).

La forma de pago es mensual.

Art.26 Las solicitudes de crédito se presentaran al Directorio para que puedan ser analizadas y aprobadas a excepción de los créditos emergentes que serán analizados y aprobados inmediatamente por el/la Presidente y el/la Tesorero/a. Art.27 En caso de fallecimiento de un socio/a, el crédito será asumido por la CAC, siempre y cuando dicho socio se encuentre al día en sus pagos. Para el caso, se deducirá de las utilidades de la CAC el saldo del crédito adeudado.

DEL CREDITO EXTERNO

Art.28 La CAC podrá acceder a un financiamiento externo de una institución financiera formal, previa la aprobación de la Asamblea General. Dicho financiamiento podrá ser tanto de manera grupal (es decir la CAC solicita un crédito a una institución financiera), así como de manera individual, (el socio de la CAC solicita un crédito a otra institución financiera.).

Art.29 Para iniciar la caja recibirá un crédito sin interés de un fondos de apoyo de Canadá representado por el SR. Dale Richard Horst; el mismo que será devuelto a partir del segundo año con los interese que ganará la caja.

TITULO IV.- SANCIONES

Art.30 En el caso de que un/a socio/a faltare sin una justificación aprobada por la Asamblea General, se cobrará una multa de \$3 dólares, los cuales serán cobrados en la siguiente reunión por el/la Tesorero/a, y entrarán a formar parte del Fondo General de la Caja. Si el socio faltase sin justificación aprobada por la Asamblea General por más de 3 veces consecutivas, el mismo perderá su condición de socio, y por tanto sus derechos.

Art.31 En el caso de que un/a socio/a se retrase media hora de la hora fijada para su reunión, el/la Tesorero/a, se encargará de cobrar una multa de 50 centavos, los cuales entrarán a formar parte del Fondo General de la Caja.

Art.32 En el caso de que un/a socio/a se mantenga en mora por más de 3 (tres) meses desde la fecha pactada para el pago de la obligación, y no tenga una justificación aprobada por la Asamblea General, el mismo perderá sus derechos como socio, sin embargo sus obligaciones se mantendrán pendientes hasta la total cancelación del crédito. En dicho caso, se deberá seguir el proceso judicial respectivo.

TITULO V.- DISOLUCIÓN

Art.33 La CAC de Ahorro y Crédito se disolverá por los siguientes motivos a. Por no cumplir con los objetivos de su constitución b. Por resolución de la Asamblea General c. Por no contar un mínimo de 5 socios d. Por un deficiente manejo tanto administrativo como financiero, evidenciado en los informes presentados por el directorio.

Art.34 En este caso el socio tiene derecho a recibir sus aportes realizados durante todo el período, las utilidades que le correspondan de acuerdo al tiempo de permanencia en la caja y al monto de sus aportes.

Art.35 La caja no podrá distribuir entre sus socios los fondos entregados por Instituciones de apoyo (Fondo Canadá), los cuales serán entregados al Sr. Dale Richard Horst o a los representantes legales de los fondos recibidos.

Anexo 5. Formato constitutivo de una caja solidaria

En la ciudad de -----, Cantón -----Provincia de Santa Elena el día.....se reúnen los abajo firmantes con el objeto de constituir libre y voluntariamente una organización de derecho privado con finalidad social y con fines de lucro.

Bajo la dirección dey los presentes en su calidad de miembros fundadores expresan su voluntad de constituir la organización denominada **CAJA SOLIDARIA**..... por lo que proceden a elegir una directiva provisional para que se encargue de realizar los trámites necesarios ante el Órgano Competente a fin de alcanzar la personería jurídica.

Presidente/a provisional.....C.I.....

Secretaria/o provisional.....C.I.....

Tesorero/a provisional.....C.I.....

Se delega a la directiva provisional para que redacte un proyecto de estatuto social y en la próxima Asamblea General lo someta a consideración de sus miembros fundadores.

La entidad en formación tendrá su sede en.....Cantón.....Provincia.....

El presidente provisional solicita a la asamblea un receso de quince minutos hasta que el secretario redacte la presente acta la misma que es aprobada por los recurrentes por unanimidad. Sin tener otro punto que tratar se levanta la sesión, a las..... Para constancia firman todos los socios fundadores.

Nombre	Firma	Cédula	Nacionalidad	Dirección	Teléfono

Anexo 6. Formato de solicitud de crédito

SOLICITUD DE CRÉDITO

CAJA SOLIDARIA	SOLICITUD N° 0001		
Fecha.....			
Yo.....C.I.			
Con domicilio en.....solicito un crédito de \$.....			
Esta cantidad de dinero la voy a devolver en un plazo de.....meses			
Lo que manifiesto es verdad y cumpliré el reglamento de nuestra caja solidaria.			
Atentamente			
N° C.I			
Firma / huella digital.....			
Garante:			
Yo.....C.I.....garantizo a la			
Sra.....por el monto de.....y me comprometo			
a pagar el monto en caso de que el deudor directo no cancele.			
Firma/ huella digital.....			
Resolución del Comité de Crédito			
APROBADO.....			
NEGADO.			
FIRMAS	COMISIÓN	DE	CRÉDITO
.....			
FIRMAS DE LA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			
PRESIDENTE/A.....		TESORERO/A.....	

Anexo.7. Formato de registro de inscripción socios

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE SOCIOS

Este documento habilitante permitirá el registro oportuno de los datos del socio de igual forma tendrá las observaciones pertinentes del caso.

REGISTRO DE LOS SOCIOS DE LA CAJA SOLIDARAIA					
N°	Fecha	Nombres completos	N° C.I	Firma	Observación
1	03/06/2015	ALFONSO DAYSEE	0909771370		
2					

Anexo.8. Formato de registro de libro diario de caja

LIBRO DIARIO DE CAJA

LIBRO DIARIO DE LA CAJA SOLIDARIA					
03/06/2015	1	Aporte inicial de la socia	00		00
05/06/2015	2	Aporte inicial de la socia	00		00
05/08/2015	3	Préstamo	00		00

Anexo 9. Formato para el control de aportes de los socios

CONTROL APORTE INDIVIDUAL DE SOCIOS									
CAJA SOLIDARIA								AÑO 2015	
Fecha ingreso	Nombres	Aporte inicial	Saldo anterior	A	S	O	N	D	Total

LIBRETA DE APORTACIÓN				
SOCIO.....				
FECHA	TIPO DE APORTACIÓN	MONTO	FIRMA	SALDO DE APORTE

Anexo 10. Formato de pagos

CONTROL DE PAGOS MENSUALES

CONTROL DE PAGOS MENSUALES							
FECHA.....							
Nombre Socio/a	Total Deuda	Cobro Capital	Cobro mora	Cobro intereses	Total cobrado	Firma	Saldo de deuda

Anexo 11.- Registro de asistencia

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: Viernes 4 de abril de 2014.

CAJA SOLIDARIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA

